

Ciclo de Intercambios sobre Realidades del Montevideo Rural

**“Producción: el agua en la producción y el uso
de los recursos naturales”**

31 de mayo de 2023



Servicio de Actas y Taquigrafía

Departamento Legislativo

SEÑOR MAESTRO DE CEREMONIAS (Fernando Velázquez).- Muy buenas tardes.

Damos inicio al tercer encuentro del Ciclo de Intercambios sobre Realidades de Montevideo Rural.

(Es la hora 16:09).

Les damos la bienvenida a la Junta Departamental de Montevideo, y agradecemos a las autoridades presentes y al público.

Este tercer encuentro se denomina “Producción: características ecosociosistémicas y sus problemáticas asociadas”.

En la Mesa contamos con la presencia del presidente de la Junta Departamental de Montevideo, edil Nicolás Lasa, y del presidente de la Comisión de Área Metropolitana, edil Marcos Presa.

Para las exposiciones contaremos, en representación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, con la ingeniera agrónoma Patricia Primo, la licenciada Fernanda Hernández, el ingeniero agrónomo Martín Mattos y la señora Karina González. Por la Intendencia de Montevideo, tendremos al ingeniero agrónomo Alberto Gómez.

A continuación, escucharemos palabras del presidente de la Junta Departamental de Montevideo, edil Nicolás Lasa.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JDM (Nicolás Lasa).- Buenas tardes a todos y a todas.

Les agradezco por haberse acercado a nuestra casa en la tarde de hoy para poder intercambiar en el marco de este ciclo, cuya dimensión quiero resaltar por poner en discusión un tema tan importante y hacerlo en esta clave, sosteniéndolo en el tiempo, dándole la relevancia que merece. Montevideo rural es muy vasto en términos de metros cuadrados, pero es verdad que toda la atención siempre va hacia la ciudad consolidada, hacia el centro. Esta también es una medida deliberada de traer permanentemente las periferias al centro del debate y al centro de los intercambios de esta Junta Departamental. Por eso también quiero agradecer a la Comisión de Área Metropolitana, representada en su presidente, por poder promover estos debates que son tan importantes. ¡Qué año, además, para hacerlo! Porque, sin duda, hemos recibido muchísimos golpes que nos permiten, a partir quizás de lo accidental, tomar eso como excusa para poder dar debates mucho más profundos, que tienen que ver con nuestros modelos de producción y con muchos otros temas que, sin duda, van a estar en la jornada de hoy; debates que se van a seguir sosteniendo a lo largo del tiempo.

Yo simplemente quiero darles la bienvenida y agradecer a los distintos expositores y expositoras. Esto también es una muestra de la voluntad que tiene este Cuerpo de poder intercambiar y dialogar con todos los actores de gobierno, con todos aquellos decisores, para tomar las mejores medidas en función de los problemas que tenemos.

También quiero invitarnos a seguir con este ciclo —más allá de la jornada de hoy—, que promete mucho y con el que estamos muy comprometidos desde esta Junta Departamental.

Muchas gracias.

SEÑOR MAESTRO DE CEREMONIAS (Fernando Velázquez).- A continuación, escucharemos palabras del edil Marcos Presa, presidente de la Comisión de Área Metropolitana, quien continuará moderando el resto de la actividad.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Buenas tardes a todos y a todas.

Primero que nada quiero saludar a todas y a todos los presentes. Gracias, presidente, por estar acá compartiendo esta actividad. Voy a excusar a nuestro presidente, quien se tiene que ir en un ratito a otra actividad.

Como se decía recién, esta es la continuación de un ciclo de actividades que venimos desarrollando en este marco de Montevideo rural. Esta es la tercera y tenemos por delante una cuarta y una quinta actividad.

En el día de hoy, como lo dice el programa que tienen en cada una de las carpetas, vamos a estar abordando la producción y, dentro de la producción, las características ecosociosistémicas y sus problemáticas asociadas en lo que tiene que ver con Montevideo rural. En este sentido, voy a explicarles la dinámica que vamos a tener. Nosotros vamos a tener una serie de presentaciones. La idea es hacer las presentaciones y después un intercambio de preguntas, de consultas y de aportes.

También quiero mandarle un saludo al compañero Gustavo Ripoll, a quien hoy le tocaba estar con nosotros en la Mesa moderando la actividad, pero tuvo contacto con un positivo de covid y se tuvo que ir a hisopar. Así que anda en todas esas vueltas y por eso no nos acompaña en el día de hoy.

Nosotros vamos a empezar las presentaciones con el ingeniero agrónomo Martín Mattos, de la Dirección General de Recursos Naturales del Ministerio de Ganadería, a quien le damos las gracias por estar en esta actividad.

Muchas gracias.

Tiene la palabra Martín Mattos.

SEÑOR MATTOS (Martín).- Gracias a todos por la invitación. Gracias a todos por el recibimiento.

Les voy a hacer una breve presentación de lo que es la Dirección de Recursos Naturales dentro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

(Durante el transcurso de la exposición, se exhiben imágenes).

En la Dirección de Recursos Naturales, trabajamos para promover el desarrollo sostenible del sector agropecuario mediante un uso y un manejo sostenibles y eficientes de los recursos. Cada vez más se necesita atender varios objetivos a la vez: producir más alimentos, minimizar la afectación dentro del ambiente y adaptarnos a la variabilidad y al cambio climático. Todos estos objetivos también coinciden con objetivos de desarrollo sostenible establecidos por las Naciones Unidas en el 2015: hambre cero, agua limpia y saneamiento, acción por el clima y vida de ecosistemas terrestres.

Uno de los objetivos estratégicos para este quinquenio es el desarrollo de políticas para el uso sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático. Esto creo que es bien importante. Nosotros, en la Dirección, somos responsables de promover, regular y

controlar el uso y manejo sustentables de los recursos naturales de interés para la producción agropecuaria y todas sus cadenas de valor. Subrayo el hecho de promover porque me parece que es bien importante la responsabilidad de promover el uso, pero promoverlo en forma sostenible, en forma correcta, y por eso está todo el estudio de las buenas prácticas en cada una de las temáticas.

Los objetivos sustantivos de este quinquenio son generar información de calidad para la toma de decisiones, consolidar sistemas para la gestión y uso de los recursos naturales, y desarrollar y promover un plan de promoción y divulgación en la temática de los recursos naturales. Básicamente, para recursos naturales manejamos tres áreas: suelos, aguas y campos naturales, o, si se quiere, también biodiversidad dentro de campos naturales. Cuidar la productividad de los suelos, a través de la planificación de su uso y manejo y de la aplicación de buenas prácticas agrícolas, permite evitar la pérdida de suelo por erosión, que es lo que genera toda la contaminación de los cursos superficiales de agua.

El suelo es un elemento que tiene mucha vida adentro, es un elemento que tiene mucha dinámica, no es algo inerte. Entonces, conocer los diferentes tipos de suelo que tenemos en el Uruguay —en este caso en Montevideo—, planificar su uso y manejo, y aplicar buenas prácticas agrícolas para esos diferentes sistemas de producción que se apoyan en los diferentes suelos es fundamental como primera medida para evitar la erosión, que sería algo bastante delicado, dado que el suelo es un recurso natural que demora muchísimos años en restaurarse y regenerarse.

Simplemente para que ustedes vean, aquí tenemos los diferentes suelos en Montevideo. Esta es una cartografía a escala 1:100.000, en la que vemos los distintos tipos de suelos. Hay suelos que tienen problemas de drenaje, hay suelos que son base de humedales —como sucede en los del Santa Lucía—, hay suelos que son arenosos —como los del otro extremo en los bañados de Carrasco—, hay suelos arcillosos, hay suelos franco-limosos. Hay distintos tipos de suelos. Esa característica de los suelos es lo que determina básicamente cuál va a ser el sistema de producción o qué sistema productivo podemos utilizar en ellos.

Esto que ven en la imagen también es bien importante, más que nada en Montevideo. Es la carta de erosión antrópica, o sea, la carta de la erosión generada por el hombre en los distintos tipos de suelo. Como vemos ahí, fuera de lo que es el área urbana, todo lo que es Montevideo rural ya está en zona roja. Eso quiere decir que hay huellas de erosión permanentes, producto de los diferentes sistemas de producción que se han utilizado desde hace unos 200 años.

Esta es una caracterización que hicimos junto con la directora departamental de Montevideo. Básicamente, en los rubros de producción de Montevideo, en lo que es agricultura de secano, desde el 2013 se generaron lo que ustedes conocen quizás como Planes de Uso y Manejo Responsable del Suelo, que significa validar a nivel territorial una ecuación universal de pérdida de suelo. Esa ecuación ha sido validada en el Uruguay y se utiliza como herramienta fundamental para prevenir la erosión del suelo. Entonces, en esa ecuación básicamente hay cinco factores a tener en cuenta porque son los que terminan generando un valor de erosión que, de acuerdo al tipo de suelo del que estamos hablando, le permite o no le permite al Uruguay determinada rotación de cultivos que arroje no más de esa erosión para cada tipo de suelo.

Uno de los factores tiene que ver con lo que se llama erosividad de las lluvias, es decir, qué tan fuertes y frecuentes son las lluvias.

Otro de los factores tiene que ver con la erodabilidad de los suelos, o sea, qué tan frágil es el suelo: los suelos más frágiles son los que tienen menos estructura, más cantidad de arena en esa condición textural, y los que tienen además problemas de pendiente

importantes.

Después tenemos los factores grado de pendiente y largo de pendiente. Sucede con el agua lo mismo que con una pelota de *bowling*: cuanto mayor es el grado de pendiente y cuanto más larga es la pendiente, si llueve mucho, más riesgo tenemos de que esa lluvia tome velocidad y genere arrastres de suelo.

Por último, tenemos el factor de la rotación de suelo, o sea, qué tipo de cultivos hacemos sobre ese suelo. No es lo mismo hacer un cultivo de maíz o un cultivo de sorgo, por ejemplo, que generan un canopeo y una cantidad de rastrojo importantes, que hacer un cultivo de soja o un cultivo de colza, que generan una cantidad de rastrojo mucho menor.

Es bien importante que se lleven este concepto sobre el cuidado de los suelos: los suelos deben estar la mayor parte del año cubiertos, y lo más cubiertos posible. Puede ser por un cultivo vivo o por un rastrojo, pero que estén cubiertos. En ese caso, el efecto de la lluvia, que es el factor que más erosiona los suelos en Uruguay —hay otros países en que puede ser el viento; en el caso de Uruguay es la lluvia la que genera más impacto en la erosión—, es menor, ya que al no caer directamente sobre el suelo, sino sobre un rastrojo o sobre un cultivo, hace un efecto paraguas, por lo que después cae mucho más lento en el suelo y genera mucho menos daño. Me parece que es bien importante que se lleven ese concepto.

Dentro de Montevideo rural tenemos una actividad de agricultura de secano, de citrus, frutas, horticultura... Está todo el sector hortofruticultor, como se llama, que cae en la Dirección General de la Granja. Quizás ustedes lo conozcan mejor que yo. Tiene mucha historia en el país; es fundamental para el abastecimiento del mercado de todo el país, y tiene sus características propias. Después Carina y todos los compañeros de Digegra podrán informarlos sobre qué tipo de producción se hace, y las características de distintos proyectos que tuvo el Ministerio, con financiaciones diversas, como el Prenader, el Programa de Reconversión de la Granja y el PPR. Todos tuvieron incidencia, desde 1994 hasta hace pocos años, en generar fuentes de agua, por ejemplo, para utilizar en esos sistemas productivos hortofrutícolas, especialmente.

Acá vemos el tema del riego. Se riegan aproximadamente 1.500 hectáreas. Gran parte de esas hectáreas son de hortofruticultura. Puede ser bajo invernáculo o al aire libre, a la intemperie. Las obras pueden ser embalses, pozos, tanques excavados o tomas directas. Siempre que hablamos de acceso al agua para sistemas de riego, estamos hablando de que pueden ser tomas de cursos de agua superficiales, pozos, embalses, o tanques excavados, y siempre es Dinagua la que hace la concesión de esa toma, de ese embalse o de ese tanque excavado. Siempre es Dinagua la que determina. Nosotros, como Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, le damos un plan de uso de suelos y aguas, que le indica qué se puede hacer desde el punto de vista de los cultivos, y Dinagua es la que otorga esa concesión, sea de toma, de pozo, o de tanque excavado.

Esos son los grandes rasgos, más que nada desde el punto de vista de suelos y de aguas; capaz que en la discusión también se puede generar algo sobre el tema biodiversidad —que es bien importante—, más que nada sobre recursos naturales. Estoy abierto a cualquier consulta que puedan realizar.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESA (Marcos).- Muchas gracias, Martín.

Le damos la palabra a Carina González, presidenta de la Mesa de Desarrollo Rural de Montevideo.

SEÑORA GONZÁLEZ (Carina).- Buenas tardes a todos. Muchas gracias por acompañarnos.

La idea es, después de que Martín presentó los recursos naturales suelo y agua, que ahora nosotros podamos mostrar la producción característica de Montevideo.

En el primer bloque voy a hablar de producción animal, después Patricia Primo va a hablar sobre la producción hortofrutícola, y va a cerrar Fernanda Hernández con todo el aspecto del productor familiar.

(Durante el transcurso de la exposición, se exhiben imágenes).

Voy a comenzar por un tema que no es menor, que es la producción avícola. En este cuadro, donde dice "Actividad", pueden ver los tipos de granjas, que son granjas de engorde, granjas de postura y granjas de reproductores. Estas granjas, por lo general, se ubican en Montevideo rural, pero la incubaduría no tiene por qué estar allí. Tenemos 33 establecimientos entre todos. Las granjas tienen una capacidad para alojar, en un momento dado, 1:422.000 aves, y una capacidad de producción en incubaduría de 1:370.000 pollitos bebés. Esas son las capacidades máximas. La fuente de los datos es el SNIG, a través del Sistema de Monitoreo Avícola, con una declaración del año 2022.

Con respecto al *stock* ganadero, por especie y cantidad de cabezas, marqué los dos rubros principales: vacuno y ovino. Me refiero al vacuno de carne, porque, como podrán ver, los vacunos de leche son 69 y están incluidos en la cifra de 2.131; los ovinos son 2.874 —un número no menor—, y los suinos tampoco representan un número muy bajo, ya que son 4.473. Tenemos un *stock* total de 11.297 animales, contando vacunos, ovinos, caprinos, suinos y yeguarizos. Lo interesante de esto es la relación ovino-vacuno, que es de 1,35; o sea, estamos en un tipo de producción mixta cuando normalmente el país está en una relación de 0,5 con orientación ganadera. Montevideo tiene esa particularidad: el *stock* ovino y el vacuno prácticamente son similares. La fuente de datos es la declaración jurada del SNIG 2022.

Vemos ahora el cuadro de vacunos con aptitud carnífera y vacunos con aptitud lechera. Como podemos ver, tenemos una alta concentración de las categorías de cría. Cuando hacés la relación novillo - vaca de cría te da 0,2, que es el límite superior de criador y el límite inferior del ciclo completo. O sea que Montevideo no se define, pero por las categorías es más criador que ciclo completo. ¿Por qué? Porque las categorías de cría, la vaca de cría, el ternero y las vaquillonas son las que están en mayor número. Los vacunos de aptitud lechera en Montevideo son 69 y la categoría que está más concentrada es, obviamente, la vaca en ordeño.

En esta imagen vemos el desglose de los ovinos y los caprinos. Tenemos 2.031 ovejas de cría, que es un número no menor. Todos pensamos siempre que el rubro ovino es el que está disminuyendo, pero en realidad es un *stock* bastante alto.

En los caprinos, tenés discriminadas las hembras. O sea que hay mayor dedicación a la producción de leche de cabra. Lo que vemos es simplemente la apertura del *stock*. La fuente siempre es el SNIG.

Los suinos son 4.473. Las madres son 1.278, y no es menor la cantidad de cachorros de hasta 90 kilos. O sea que también tenés categoría engorde. Los equinos son 1.524 en Montevideo. Las yeguas y los caballos son las dos categorías que están presentes en mayor cantidad.

Debemos decir que estos datos son los que nosotros tenemos registrados, pero puede haber muchos más animales.

Por mi parte, es todo.

(Aplausos)

SEÑOR PRESA (Marcos).- Muchas gracias, Carina.

Le damos la palabra a la ingeniera agrónoma Patricia Primo, del Ministerio de Ganadería.

SEÑORA PRIMO (Patricia).- Buenas tardes.

A mí me toca hablarles de la granja.

Martín hizo referencia a los recursos de los que dispone el departamento de Montevideo, que son muy buenos suelos. Sobre esos suelos se asienta la producción: la producción ganadera, que a veces no es muy visible o, por lo menos, no es tan valorada —sin embargo, Montevideo tiene una alta carga de animales—, y la producción granjera, que es uno de los rubros principales que tiene el departamento.

(Durante el transcurso de la exposición, se exhiben imágenes).

Estos datos se basan en el Registro Nacional Frutihortícola. Para explicarles un poco, el Registro se abre una vez al año, en el mes de junio. Por lo tanto, ahora nosotros vamos a presentar datos de la zafra 2022. En este registro se colocan los datos de la hortofruticultura, o sea, de la producción vegetal; no está contemplada allí la parte animal.

En el Registro Frutihortícola hay 2.438 empresas a nivel nacional, de las cuales un 12 % corresponden a Montevideo: 292 son las empresas registradas a nivel de granja en el departamento de Montevideo. El 53 % corresponden a Canelones, luego le sigue Salto y después Montevideo. Si tenemos en cuenta a nivel territorial lo grandes que son los departamentos de Canelones y de Salto, el valor de Montevideo —ubicado en el tercer lugar, con el 12 % de los registros— es importante.

En cuanto a la distribución de las empresas por seccional policial, tenemos que el 44 % de los registros de esos productores granjeros corresponden a la Seccional 22, que sería la zona de Melilla; el 17 % están ubicados en la Seccional 23, Paso de la Arena; un 15 % de esos registros se ubican en la Seccional 21, Cuchilla Pereira y Peñarol; un 7 % corresponden a la zona de Punta Espinillo, Seccional 20; un 5 %, a la Seccional 17, y otro 5 %, a la Seccional 18, en la zona del este.

Por otra parte, en el Registro tenemos 171 empresas dedicadas a la fruticultura. Esas empresas ocupan 1.337 hectáreas, que las destinan a lo que son hoja caduca, citrus y otros frutales —ahí ponemos la referencia—, como frambuesa, arándano, higo, granada, kiwi, guayabo, nogal y hasta almendro, en el departamento de Montevideo. El 89 % de esos registros se corresponden con hoja caduca —que después vamos a ver qué especies hay dentro de esa categoría—; el 9 %, con citrus, y otras especies ocupan un 2 %.

En el caso de hoja caduca, el grueso de esa producción está ubicada en la Seccional 22 —que dijimos que era Melilla—, el citrus entre la 22 y la 23 —la 23 dijimos que estaba en la zona de Paso de la Arena— y los otros frutales también se ubican en la Seccional Policial 22.

Cuando hablamos de hoja caduca, la especie que más se planta, en un 54 %, es la manzana. Le siguen el durazno, la pera, la ciruela, el nectarino y el membrillo. O sea que podríamos decir que el mayor peso dentro de la fruticultura de hoja caduca lo tiene la manzana.

En el caso de especies de citrus, el 79 % se corresponde con el limón y el 16 % con la

naranja y la mandarina. O sea que el peso mayor en el caso de citrus lo tiene el cultivo del limón.

En el caso de la horticultura, tenemos 160 empresas registradas. Ahí van a ver que si sumamos 160 más las empresas vinculadas a la fruticultura quizá dé un mayor número. El tema es que hay empresas que se dedican a las dos cosas: a la producción de frutas y a la producción de hortalizas. Son 824 hectáreas las que están dedicadas a la producción hortícola, de las cuales el cultivo que ocupa más superficie es la lechuga —si lo vemos en el cuadro son 170 hectáreas—, le siguen la espinaca —con 154 hectáreas—, la acelga, la remolacha, el brócoli, el tomate de mesa, el puerro, el calabacín, el cabutiá y el coliflor.

En este caso están marcados los principales cultivos, pero en realidad el territorio montevidео produce muchas hortalizas. Cuando se dice que Montevideo es productor de hortalizas de hoja, bueno, sí, en este cuadro tiene asidero ese comentario, pero lo que hay que resaltar es que se produce de todo en nuestro territorio rural montevidео, hasta espárragos, que es un rubro muy exclusivo del departamento de Montevideo.

También están los porcentajes y las seccionales policiales. Por ejemplo, el 80 % de la lechuga se produce en las zonas de la Seccional 22 —Melilla— y de la Seccional 23 —Paso de la Arena—.

Los principales cultivos de hoja son lechuga, espinaca, acelga y puerro. En lo que es fruto, el rey, digamos, es el tomate de mesa, y le siguen el calabacín, el zapallo cabutiá y el melón. La remolacha, la zanahoria, la cebolla y el nabo son los principales cultivos de raíz. Y en inflorescencia están el brócoli y el coliflor —que es un producto bastante típico de la zona de Punta Espinillo—, el maíz y el alcaucil.

Acá están los principales cultivos a nivel de superficie. También hay productores de flores cuya superficie en el registro es mínima, pero igualmente es importante, para esas familias, el ingreso que generan esos rubros. Entonces, no por ocupar poca superficie a nivel social es un rubro despreciable.

Tenemos 114 hectáreas de superficie protegida, de las cuales 33 están con una estructura de invernáculo cuyos principales cultivos son lechuga, tomate, morrón, acelga y perejil. Hay 18 hectáreas con macrotúnel, en las que se planta también lechuga, rúcula, acelga, cherry —que no aparecía en los otros cuadros— y tomate de mesa.

Hay 63 hectáreas de microtúnel, en las cuales los principales rubros son lechuga, rúcula, puerro, espinaca y perejil; o sea, cultivos de hoja.

Ese es un poco el panorama de los cultivos hortofrutícolas en el Registro. Aclaro que el Registro no tiene a toda la población de productores, sino a aquellos que voluntariamente se inscriben. Además, el Registro es una herramienta para después otorgar algunos beneficios que tienen los productores granjeros. Por eso es una motivación importante para los productores estar registrados.

(Aplausos)

SEÑOR PRESA (Marcos).- Muchas gracias, Patricia.

Tiene la palabra la licenciada Fernanda Hernández de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Fernanda).- Estábamos observando con las compañeras que la presentación no se ve clara por un tema de dispositivos, porque el dispositivo en que la

armamos era otro, entonces, acá el brillo es diferente. Por eso algunas cosas que están en la presentación se las voy a ir leyendo.

Martín, Carina y Patricia fueron presentando las características del suelo de Montevideo, el uso del agua y del suelo, y las producciones que se hacen en Montevideo. Ahora vamos a avanzar un poquito con las personas, con las familias que están viviendo y produciendo sobre ese suelo. Vamos a compartir algunos datos del Registro de Productores Familiares.

(Durante el transcurso de la exposición, se exhiben imágenes).

Vamos a recordar un poco para todos la definición de productor familiar, que es, en primera instancia, una definición conceptual que toma en cuenta a personas físicas y a familias, la residencia, la superficie, la mano de obra y el ingreso. Esta es una definición conceptual que se trabajó en forma articulada a nivel del Mercosur, o sea, no es un invento de Uruguay, sino un trabajo articulado entre los países del Mercosur. Y a nivel nacional esa definición la operativiza el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, y lleva lo que llamamos el Registro de Productores Familiares.

Los números que teníamos para compartir con ustedes de este registro, con datos del 2022, a nivel país, son de más o menos unas 18.500 familias. En Montevideo, tenemos ubicadas 663 familias que son productores familiares. En realidad, en el Registro tenemos 700 y pico, pero hay un tema de datos —50 más o 50 menos— vinculado con la ubicación por sección policial, y por eso trabajamos con ese número de 663. Si tomamos los datos del censo agropecuario —no tenemos procesados los datos del 2022, pero para tener una aproximación usamos los del 2011— a nivel país, el número de explotaciones agropecuarias es cercano a 45.000. Así que a nivel país, en un universo de unas 45.000 explotaciones agropecuarias, 18.500 son familias de la producción familiar.

¿Cómo se traducen esos datos en Montevideo? De acuerdo al censo del 2011 —tengan en cuenta que en realidad continúa el proceso de disminución de la población rural y de concentración de la tierra, o sea que en realidad el número de explotaciones familiares no va a ser mayor, sino al contrario; seguramente, con los datos del censo 2022 vamos a tener menos—, en Montevideo, tenemos en total 1.317 explotaciones. De esas 1.317 explotaciones, 663 están definidas como familias de la producción familiar.

Antes de pasar a la siguiente imagen, les reitero que utilizamos cuatro criterios para definir qué es un productor familiar.

Con respecto a residencia, se utiliza el criterio de que la familia viva en el predio a no más de 50 kilómetros del lugar donde produce. Esta es una definición para todo el Uruguay. Capaz que ustedes piensan qué sentido tiene en Montevideo 50 kilómetros, pero es así para cubrir las características de todo el país.

En superficie, se contemplan aquellos productores con menos de 500 hectáreas. Y hago el mismo comentario. En Montevideo nos entran todos —por decirlo de alguna forma—, pero otras son las realidades en el resto del país.

En cuanto a mano de obra, que la producción se realice principalmente con mano de obra familiar o con no más de dos asalariados permanentes o con contratos zafrales. Se hace una excepción para el caso de las producciones vegetales intensivas, en las que se puede contratar más mano de obra para cubrir la zafra y las cosechas.

Por último, en el caso de tener un ingreso extrapredial —o sea, un ingreso que no provenga de la producción de la explotación agropecuaria—, que ese ingreso no supere los \$ 80.000, que es en lo que más o menos andamos hoy de promedio mensual. La definición habla de 14 BPC.

En esta imagen pusimos en mapas los números que les compartía recién, para que

podieran verlos. Capaz que justo Montevideo queda dentro del circulito que marca el departamento, pero creo que algo se llega a ver y es lo que está en color amarillo. Ahí se muestra la concentración de productores familiares a nivel país. La más alta concentración está en Canelones. Podemos decir —pensando en la zona sur— que luego viene el litoral suroeste y después tendríamos a Montevideo. Dentro de Montevideo —es el mapa que tienen a la derecha— está ordenada la concentración de productores familiares por sección policial. Ahí ustedes pueden ver que la mayor concentración la tenemos en las Seccionales Policiales 21 y 22, que viene a ser la zona de Cuchilla Pereira y Melilla, y en las Seccionales Policiales 23 y 20. O sea, en total cubrimos las zonas de Cuchilla Pereira, Melilla, Paso de la Arena, Punta Espinillo y Rincón del Cerro. Esas son las zonas de Montevideo con mayor concentración de productores familiares.

Este cuadrado que vemos ahora contiene el número de productores familiares de acuerdo al Registro, es decir, son los productores que voluntariamente se registraron y recibieron la condición de productores familiares. Tenemos un total de 589 registros, lo que muestra un poco lo que decía Patricia hace un rato: la gran diversidad de rubros productivos que tiene Montevideo rural. Todas las producciones están presentes, pero hay mayor concentración en la horticultura y la fruticultura.

En esta imagen, que es la última, vemos la superficie total que manejan las familias. Nosotros vamos a mirar las dos últimas columnas, que son las que corresponden a Montevideo. Ahí ustedes van a poder ver en rojo que la mayor cantidad de productores familiares tienen menos de 10 hectáreas. O sea, el 82 % de los productores familiares de Montevideo trabaja con menos de 10 hectáreas. En la primera fila, aparece un 12 %, que corresponde a los productores del Registro de Productores Familiares que tienen menos de una hectárea. Ese es un dato importante a tener presente. El tener menos de una hectárea es otra de las características de Montevideo rural que no se dan en otros departamentos.

Esta imagen que vemos ahí corresponde a la Mesa de Desarrollo Rural de Montevideo. Me tocó a mí hacer esta parte final de la presentación, pero en realidad está hecha por toda la Mesa de Desarrollo Rural.

La Mesa de Desarrollo Rural está integrada, de acuerdo a ley, por organizaciones de productores y productoras y por instituciones públicas. En la Mesa de Montevideo tenemos cinco organizaciones: la Asociación de Fruticultores de Producción Integrada, la Cooperativa de Floricultores, Jumecal —que es otra cooperativa—, la Comisión de Fomento Rural Miguelete y Mendoza, y la Sociedad de Fomento y Defensa Agraria. Las instituciones públicas que están en la Mesa representadas son el INIA; el Instituto Nacional de Colonización; la Intendencia de Montevideo, a través de la Unidad de Montevideo Rural; la Junta Departamental de Montevideo, a través de la Comisión de Área Metropolitana, y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

La idea era cerrar esta presentación poniendo en pantalla algunas de las problemáticas que se han planteado a nivel de la Mesa de Desarrollo Rural, ya que era uno de los objetivos de la tarde de hoy, principalmente por las organizaciones de productores y productoras que participan de la Mesa y que están aquí presentes.

Esta síntesis es un *racconto* a partir de un último taller que hicimos, en el que se sistematizó un poco esa información. Son temas que recurrentemente, a lo largo de los años —las Mesas funcionan desde el año 2008—, los integrantes de las distintas Mesas han ido planteando.

Los problemas aparecen ordenados en bloque —aclaro que este es un somero punteo, tal vez para que lo retomen las propias organizaciones que están hoy acá presentes— y, en términos de recursos naturales, hay problemas con el acceso a la tierra, con la erosión y la degradación de suelos; hay dificultades para el registro de fuentes de agua o de planes de

riego, lo que implica un subregistro importante —tengo entendido que ese tema ya lo trataron con la Dinagua la vez pasada—; se sufre los efectos del cambio climático, por ejemplo, en problemas por déficit o por exceso hídrico. Hay también problemas con el acceso al agua; hay problemas de calidad de agua y contaminación. Puntualmente, sobre todo en estos últimos meses por la sequía, se está sufriendo el problema de los cauces de agua afectados por basurales o colmatados. Eso tiene determinados impactos a nivel predial porque se generan anegamientos.

En términos de ordenamiento territorial, la convivencia de diferentes actividades económicas en áreas rurales genera una serie de problemas que se detallarán más adelante. Para poner sobre la mesa, detallamos que son un sinnúmero de actividades las que se llevan adelante en Montevideo rural, como las actividades propias de la producción agropecuaria, canchas de fútbol, empresas de logística y servicio, industrias, pensionados equinos, canteras, chacras para fiestas, piscinas, casas de residencia, etcétera.

Los predios abandonados también son una problemática reiteradamente planteada por las organizaciones de productores, ya que generan riesgo de incendio. De hecho, se hizo una actividad —no sé si tenía el nombre de conversatorio o taller— en la Junta con este tema. También generan problemas de inseguridad, basurales, contaminación. Son vectores de enfermedades y plagas, y además facilitan la generación de asentamientos irregulares.

Para cerrar este rápido resumen de problemáticas planteadas, mencionábamos como problemas dentro de la seguridad rural los robos, a nivel productivo de comercios y de residencias, y los animales sueltos.

En cuanto al acceso a servicios, si bien estamos en la capital, Montevideo rural tiene un acceso diferencial para abajo en cuanto al acceso a servicios. Hay cuestiones para trabajar en caminaria, transporte, iluminación, centros de salud, basurales, acceso al agua potable para consumo humano. Hay algunas familias que no cuentan con acceso al agua potable para consumo humano.

En términos de los servicios de apoyo a la producción, existen diferentes problemáticas ligadas al acceso al crédito, a la asistencia técnica, a la posibilidad de la regularización en bancos de producción social, etcétera.

En términos de comercialización, hay toda un área problemática que tiene que ver con que los productores familiares generan un producto perecedero, con una fuerte influencia del factor climático en esa producción. No es un producto que se pueda guardar y sacar el año que viene para vender. Hay dificultad para la colocación de los excedentes de producción. El hecho de que muchas veces este tipo de productores se especialice en determinados productos hace que no tengan una oferta total de la dieta frutihortícola —por decirlo de alguna manera—, que es lo que algunos organismos demandan: la oferta completa. Eso genera un obstáculo para la colocación de productos, incluso a nivel de la ley de compras públicas. Existen dificultades para acceder a los canales de comercialización tradicionales y hay falta de canales alternativos. Otro problema es la disponibilidad de tiempo y capacitación de los productores para la comercialización, porque son productores que además venden sus productos.

Es todo un tema la cuestión de la renovación generacional.

En esta última imagen queda un titular, que lo dejo en manos de las organizaciones presentes, que corresponde a la situación de las organizaciones de productores en el departamento.

Por acá cierro.

(Aplausos)

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Fernanda.

Invitamos ahora a hacer uso de la palabra al ingeniero agrónomo Alberto Gómez, técnico de la Unidad Montevideo Rural de la Intendencia de Montevideo.

SEÑOR GÓMEZ (Alberto).- Buenas tardes.

Gracias por la invitación a la Junta.

Voy a intentar ser prolijo con el tiempo, como los expositores y las expositoras del Ministerio que me precedieron, para que se pueda dar luego algún intercambio.

Por suerte, creo que ya tenemos un panorama bastante grande de datos, así que voy a pasarlos medio rápido. Pero voy a plantear algunos aspectos que están obligando a hacer cambios, muchos vinculados básicamente a los problemas de la sequía.

(Durante el transcurso de la exposición, se exhiben imágenes).

Sobre la importancia de Montevideo rural, voy a hacer un repaso. Y como el tema venía de producción y ecosistemas, voy a hablar un poco de suelos, de biodiversidad y de cambio climático —a ver si lo podemos bajar un poco a nivel general y a Montevideo rural—, de los impactos de la sequía que todavía estamos transitando y de cuáles fueron las respuestas. Y voy a dar alguna información de lo que se está haciendo en estos momentos desde las políticas de la Intendencia.

Resumiendo, Montevideo rural ocupa el 60 % de la superficie del departamento; pero no es solo producción, tiene otros valores interesantes. No se puede entender Montevideo rural fuera del área metropolitana. A su vez, se ve influido por situaciones que no son solo departamentales, sino también nacionales e incluso internacionales. Tiene presiones y oportunidades para generar desarrollo y satisfacción para las personas.

(Durante el transcurso de la exposición, se exhiben imágenes).

En la imagen tenemos algunos datos. Del 60 % que ocupa Montevideo rural, el 81 % es área productiva; no se ve mucho acá, pero también tenemos algunas zonas de áreas protegidas, como los humedales del Santa Lucía, la costa oeste y los bañados de Carrasco. Un dato bastante compatible con lo que venía mencionando anteriormente —que es un indicador indirecto de la importancia de Montevideo— es que de la producción que entra en la UAM, el 11 % proviene de Montevideo.

Como se dijo acá, el censo 2023 se inició hace poco y se está procesando, entonces, al no tener datos muy nuevos, vamos recurriendo a estadísticas; pero aparentemente anda por ahí la cosa. Canelones es el más importante; después viene Salto, con toda la producción de primor; y después San José. Para ponerlos en contexto, Montevideo es el 0,1 % del total de la superficie agropecuaria del país; no es el 1 %, es el 0,1 %; o sea, el 1 por mil. Estos datos también son del 2011. En algunos rubros —como se decía—, sobre todo en los intensivos, la ventaja de estar muy cerca del mercado hace que se especialicen en algunos, por ejemplo, en hortalizas de hoja y en hortalizas de flor —brócoli, coliflor—; también las flores y ornamentales son importantes en Montevideo, y hay algunos datos más ahí. Estos son los rubros en los que estamos en más del 10 %. Creo que parte de esto seguramente se va a mantener en el nuevo censo.

El ser un departamento con una producción tan importante en un área tan chica tiene también sus problemas. Estamos hablando de una producción muy intensiva, que presiona

mucho los recursos naturales. Hoy se hablaba de la erosión. Ahí estamos viendo algún dato de Montevideo. La erosión es grave. Afecta la capa de suelo más valiosa. Los suelos de Montevideo son, entre otras cosas, los suelos de la agricultura más antiguos del país. La colonización empezó por acá.

En esta imagen vemos abajo, por ejemplo, una de las cosas típicas en Montevideo, que son esos camellones que el productor a veces arma. Pero le llovió encima 80 milímetros y la tierra se va para el camino. Entonces, con una palita la levanta, y ahí empieza con los problemas de erosión, que pueden terminar en erosiones más importantes, como las que vemos en la imagen arriba, que ya son las formaciones de cárcavas. Para que tengan una idea, el suelo se está formando y se está erosionando naturalmente siempre. Pero ese proceso de formación, en Uruguay —con un suelo típico de pradera, que es un suelo muy bueno, de buen nivel en materia orgánica, puro— puede demorar hasta 10.000 años. Un centímetro de suelo puede llevar de 100 a 1.000 años en formarse; y con una de esas lluvias lo podemos perder en horas.

Entonces, uno de los desafíos es producir conservando. Incluso tenemos el desafío de mejorar los suelos, porque tenemos suelos bastante degradados. Se puede decir que a escala humana de nuestro tiempo el suelo es un recurso no renovable; es decir, la naturaleza lo va renovando, pero eso lleva miles de años. Estamos viendo ahora una imagen que muestra cómo la zona sur del país y parte del litoral tienen —como se decía— severos problemas de erosión.

Pasando al tema de la biodiversidad, tenemos el Ipbes. Así como existe el panel de cambio climático a nivel internacional, esto es lo mismo para biodiversidad. Se le da un poco más de importancia al cambio climático, pero la biodiversidad está tomando a nivel internacional cada vez más relevancia. Y una de las conclusiones del 2019 es que estamos erosionando los propios cimientos no solo de la economía, sino también de los medios de vida, de la seguridad alimentaria. O sea, nosotros no vivimos de la economía, sino que, en realidad, últimamente vivimos de los ecosistemas y de la biodiversidad, porque la economía es parte de los ecosistemas.

Traigo acá un recuerdo que voy a vincular un poco con algunas situaciones que vivimos en el sector agropecuario en nuestro país. En 1962, la bióloga Rachel Carson publicaba un libro llamado *Primavera silenciosa*. Este libro está disponible y lo podemos bajar por Internet. Una de las cosas de las que hablaba era sobre el uso y abuso de plaguicidas. En ese momento, incluso estaba el famoso DDT, que —en parte gracias a la prédica de esta mujer— después se prohíbe en Estados Unidos y en todo el mundo. Pero, como es un producto que se acumula en los ecosistemas, todavía hoy tenemos residuos de DDT en Uruguay a pesar de que es un producto que hace decenas de años que no se utiliza.

Lo que estaba viendo ella era que en algún momento se iba a acabar el canto de los pájaros por el abuso de estas sustancias. Por eso la primavera silenciosa aludía al día en que se iba a despertar y no iba a escuchar cantar a los pájaros. Eso lo voy a contrastar con este estudio que es bastante nuevo —del 15 de mayo de 2023—, y que 60 años después releva durante casi 40 años las poblaciones de pájaros en Europa. No tenemos cosas parecidas acá en Uruguay, por eso les muestro esto.

Después de miles y miles de observaciones en decenas de países europeos, se encuentra que está bajando la población de aves en toda Europa. Ellos buscan varios factores, y uno de los más importantes es la intensificación agrícola y, básicamente, el uso de pesticidas y fertilizantes, que es lo que liquida a los insectos, que son la comida de las aves. Entonces, esto no solo tiene impacto en la biodiversidad —para los amantes de las aves—, sino que también va a terminar afectando la producción, porque las plagas, entre otras cosas, sabemos que se van haciendo resistentes a los insecticidas y que las aves son grandes

controladoras de los insectos. Entonces, estamos eliminando lo que naturalmente nos ayudaba a controlar las plagas.

Entre otros impactos en el mundo —en Uruguay, por suerte, no estamos a este nivel—, vemos también que en algunas partes, como en China y Estados Unidos, ya se tiene que recolectar a mano polen de los frutales para polinizar. En China se hace a mano porque tiene mucha mano de obra. En Estados Unidos se cosecha con inmigrantes; es decir, se hace un caldo, se mete en una pulverizadora y se sale a curar, porque se han eliminado los polinizadores. Por suerte en Uruguay todavía no estamos a este nivel.

Si quieren un poco de humor negro, miremos esta imagen. Justamente, en el primer dibujo vemos —y los que tenemos algunos años lo recordaremos— cómo al salir a hacer ruta se volvía con el parabrisas lleno de insectos, por lo que había que parar para limpiarlo. En el otro dibujo, correspondiente al 2021, vemos que el parabrisas está limpito, y en el siguiente —que es una proyección al 2046—, vemos que en el futuro vamos a eliminar los insectos y también otras cosas, porque sin los insectos nosotros no vamos a funcionar. O sea que el tema biodiversidad es grave y tenemos que empezar a considerarlo.

El cambio climático creo que es lo que tenemos más presente, por la sequía. Nosotros venimos de una sequía de tres años que todavía está en curso. En Montevideo, el MGAP había declarado emergencia agropecuaria en octubre de 2020 porque la situación ya era grave. Recuerdo que incluso hubo gestiones importantes en la Mesa de Desarrollo de las asociaciones de productores para que se declarara la emergencia en Montevideo porque eso habilitaba determinados apoyos. Es una sequía sin antecedentes en los últimos 44 años, y no sé si no seguimos subiendo el récord si no llueve un poco y mejoramos.

Estrictamente, es difícil decir que un evento en particular se deba al cambio climático. No es tan fácil, porque variabilidad climática siempre hay. Algún estudio que yo he encontrado dice que a nivel mundial los eventos del Niño y de la Niña —que son los que regulan esto— se empiezan a intensificar después de 1960. Ahora estamos con la Niña y, aparentemente, se viene un Niño medio cargado, lo que podría significar, por ejemplo, lluvias muy fuertes en primavera. Eso es a nivel mundial. Y predicen que esto va a ser más intenso en el futuro. Pero no es que va a haber más seca, sino que va a haber más seca y más exceso de lluvia. Respecto a este evento, en particular, y para el Cono Sur, algún estudio hecho por especialistas del clima no lo pueden atribuir específicamente al cambio climático —o sea, podría haber, cada muchos años, tres Niñas seguidas—, pero sí encuentran que las olas de calor que lo acompañaron agravaron el impacto de la sequía. Y eso sí es cambio climático, o sea, aumento de la temperatura y variación. De hecho, en los últimos 30 o 40 años, en Uruguay llovió un poco más por el cambio climático. El tema es que vamos a pasar de una cosa a otra. Entonces, hay que prepararse para estas variaciones.

En agosto o setiembre, desde la Intendencia, a través de Montevideo Rural, se había hecho una encuesta en un número importante de predios de todas las zonas rurales sobre varios temas, uno de los cuales era el cambio climático. Es interesante que ya los productores y las productoras percibieran como muy importante para Uruguay y el mundo el cambio climático. La mayoría tenía una perspectiva de que la situación empeoraría. Esto es una percepción de la gente, es lo que la gente está viendo. Y si hay alguien que observa mucho el clima, son los productores y las productoras.

A partir de esta encuesta, pasamos a hacer mesas —a fines del año pasado— en los distintos municipios para ver un poco las áreas que había marcado la encuesta y recabar la opinión de cada uno de los municipios. No tengo los datos de esto —todavía no se han procesado en su totalidad—, pero lo que sale de estas mesas no es muy diferente de lo que discute la Mesa de Desarrollo. Lo que sí aparece en estas mesas es la bajada local: problemas de seguridad sí, pero en tal lado, donde hay un predio abandonado. Es decir, hay

más datos locales.

El tema de la sequía ya era predominante en ese entonces. En el momento en que estábamos haciendo la encuesta había a su vez un grupo de productores de Punta Espinillo —me parece que acá hay alguno presente— que estaba bastante preocupado por el tema del agua. Y se decide empezar con una experiencia piloto en Punta Espinillo. Escuchamos primero qué decía la gente, se hicieron algunas recorridas por algunos predios de productores orgánicos, ecológicos, para buscar alguna alternativa, no porque estos productores estuvieran planteando hacer un manejo ecológico, sino para replicar algunas prácticas que pudieran servir. Hicimos también algún trabajo en suelo.

Lo primero que planteamos fue que no podemos trabajar el agua separada del suelo. El suelo y el agua van juntos. Si ustedes ven la imagen, ese es un suelo típico de Punta Espinillo. Ese color blanco, digamos, señala pérdida de materia orgánica. Estos suelos están muy bajos en materia orgánica, y la materia orgánica es un indicador de calidad de suelo. Yo diría que a veces estos suelos tienen menos del 1 %, cuando originalmente la materia orgánica puede llegar al 5 % en un suelo más o menos virgen. Ustedes ahí ven que el taladro tiene como una costra blanquecina. Esos son suelos que tienen mucho limo. Y mucho limo con poca materia orgánica hace que se formen costras. Entonces, cuando llueve, el agua escurre entre los camellones y, al no tener materia orgánica —que actúa como una esponja—, no filtra; este suelo retiene menos agua. Entonces, de nada sirve ir por más agua si no resolvemos algunos problemas de base.

El tema de la sequía cada vez será más grave. Y ese trabajo piloto, que suspendieron un poco, se retoma para salir a resolver algunos problemas de urgencia con la sequía. Por enero de este año, se salió con un fondo de apoyo por la sequía, que incluye varias cosas: básicamente, afrontar la recuperación de fuentes superficiales de agua y algún apoyo no retornable de insumos y servicios para los predios familiares. Esto no sale de la nada, sino que recoge todas las preocupaciones que venían de la Mesa de Desarrollo y las que venían planteando los productores en cada zona.

Lo de las fuentes superficiales está restringido a tajamares y tanques excavados que ya estuvieran hechos, porque en la emergencia no podíamos salir a hacer nuevas fuentes de agua —que realmente precisan, como se dijo, los permisos de Dinagua—, para no hacer macanas y no terminar agravando un problema. Pero aquellos predios que estaban colmatados, o que hacía mucho tiempo que no se limpiaban, se empezaron a limpiar. Por ejemplo, este que vemos en la imagen es un tajamar, creo que en Melilla, absolutamente seco, a fines del año pasado. Acá estamos nosotros haciendo alguna obra con maquinaria. De 80 solicitudes de tajamares que recibimos, 90 % ya estarían terminados; queda alguna cosa. En forma irónica, nos “ayudó” la seca, porque nos permitió trabajar casi hasta ahora; si no, hubiera sido difícil.

Este fondo sigue estando abierto, porque la sequía no terminó, pero creo que el grueso ya pasó. Por supuesto que esto recién va a ser para cuando empiece a llover y a juntarse agua, va a ser para el año que viene. Pero era la oportunidad para emprolijar un poco eso.

Lo otro que se hizo fue salir con un plan de apoyo en insumos y servicios. Se han presentado hasta la fecha 180 predios. Todos los predios fueron visitados, y ya empezamos con las primeras compras y las primeras entregas de materiales. Fue un poco a medida de cada predio. Son poquitos los ganaderos, pero saqué la foto para que quedara un registro. Ahí está Mónica, una productora ganadera de Cuchilla Pereira. Cada uno precisa cuestiones específicas, y eso se trató de respetar lo más posible.

En esta otra imagen estamos instalando un tanque australiano o llevando equipos de riego.

Un poco fue esa la actividad. No tengo los números finos porque todavía no terminamos.

Me quedo por acá.

(Aplausos)

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Alberto.

Le damos la palabra a la licenciada Fernanda Hernández para que subsane una omisión.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Fernanda).- Para que conste en la versión taquigráfica que cuando presentamos a las organizaciones de productores que integran la Mesa de Desarrollo Rural omitimos a la Red de Agroecología.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Fernanda.

Después de las exposiciones, queda abierto el intercambio, con las consultas que puedan haber surgido.

SEÑOR CASARES (Juan).- Yo soy Juan Casares. Soy concejal vecinal de Ciudad Vieja, Comunal 1.

Yo tenía una pregunta que recién se respondió, sobre la integración de los productores agroecológicos. Me extrañó que después de todos los planteos recién ahora escuchara hablar por primera vez de la producción agroecológica.

Esa era mi pregunta.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Para que quede claro, ¿la consulta sería cómo está integrada la Red de Agroecología en la Mesa, o cuáles son los planes de agroecología que hay? Para entenderlo un poquito mejor.

SEÑOR CASARES (Juan).- Sí, justamente. Al no nombrarse, no sé si existen planes. Yo pienso que el camino de la producción agraria, de la producción granjera, sobre todo en Montevideo, tiene que pasar fundamentalmente por el sistema de agroecología. Acá no se nombró, y quiero saber por ejemplo si la ley que se aprobó en el período pasado —creo que por la unanimidad del Parlamento— se está aplicando en algún lado. O sea, si hay apoyos, si hay conversaciones.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Juan.

Tenemos dos cuestiones que creo que podemos abordarlas de diferente forma. Podemos darle la palabra a Alberto para que nos hable de su experiencia y del trabajo que se viene realizando desde la Intendencia de Montevideo en todo lo que tiene que ver con agroecología, y también desde el Ministerio de Ganadería pueden comentarnos cómo se viene trabajando con el Plan Nacional de Agroecología.

Si les parece, le doy la palabra a Alberto Gómez para la primera parte. Gracias.

SEÑOR GÓMEZ (Alberto).- Habiendo una productora —o más— y un productor orgánico,

me da un poco de cosa hablar; creo que tendrían que hablar ellos.

Desde la Intendencia de Montevideo, les puedo decir que son pocos los productores orgánicos registrados en Montevideo porque todavía son pocos en el país. Pero Montevideo, después de Canelones, tiene un grupo bastante importante y con muchos años de experiencia.

A nivel de Montevideo Rural, tenemos la definición de promover la agroecología; de hecho, todas las actividades de capacitación que hacemos tienen una orientación hacia la agroecología. Tenemos un área que se llama Escuela Abierta de Agroecología. También trabajamos mucho con huertas a nivel urbano —me parece que hoy no era el tema central— con agroecología y también con productores. Lo que pasa es que la emergencia fue para todo el mundo, para los productores ecológicos y para los no ecológicos. Dentro de esos apoyos que estamos dando a esos 180 predios, hay muchos que son para productores ecológicos. Entonces, cada uno se ajustó a las necesidades. Por ejemplo, en esos insumos no iba la parte de plaguicidas, a no ser dos o tres casos que usan los fruticultores y que son compatibles con la producción orgánica. Teníamos muy poco plazo para definir técnicamente esas cosas. Entonces, se decidió dejar eso afuera, pero cada predio trabajó como venía trabajando. De hecho, ese enfoque que yo mencioné de resolver el tema del agua apostando a mejorar los suelos se puede aplicar en todos los predios, pero, si se quiere, tiene una base muy agroecológica.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Alberto.

Le vamos a dar la palabra al Ministerio de Ganadería, y después tengo anotado a Alfonso Carriquiry.

Le damos la palabra y la bienvenida al ingeniero Carlos Rydström, director general de Desarrollo Rural. Muchas gracias por su presencia.

SEÑOR RYDSTRÖM (Carlos).- Buenas tardes. Muchas gracias.

Simplemente, para comentar, como marco general y contestando la pregunta, que está vigente la ley que crea el Plan Nacional de Agroecología, a través de la Comisión Honoraria para el Plan Nacional para la Agroecología. Funciona en el marco del Ministerio de Ganadería, con participación de varias instituciones públicas y diferentes actores privados. A partir de ello fue que se conformó el Plan y se publicó, si mal no recuerdo, a principios del año 2022.

Desde el Ministerio de Ganadería y particularmente desde la Dirección de Desarrollo Rural estamos trabajando desde fines del año 2021 en nuestro proceso de aporte a las transiciones agroecológicas.

El marco fundamental es la concepción de la producción y del ambiente como objetivos en común y no como personajes antagónicos en la discusión del progreso.

En tal sentido, desde la Dirección de Desarrollo Rural, a través del financiamiento del Banco Mundial, se generó una consultoría con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria para sistematizar todas las tecnologías agronómicas existentes, las prácticas que tiendan a la promoción de la biodiversidad, a la reducción de los gases de efecto invernadero, a la captura de carbono, a la promoción de los servicios ecosistémicos, a la reducción de los insumos extraprediales, entre otros indicadores puntuales de mejora del ambiente. Eso fue presentado en un libro el pasado 4 de mayo en el Anexo del Palacio Legislativo. Y se sigue trabajando en priorizar las investigaciones en ese sentido.

En paralelo a esto, desde la Dirección de Desarrollo Rural estamos desarrollando una serie de proyectos, de llamados, bajo el nombre Senda Agroecológica. Actualmente tiene aprobadas a 24 organizaciones que nuclean a productores —tienen que ser, en un 70 % como mínimo, productores familiares—, para brindar capacitación, asistencia técnica y unos pequeños apoyos no reembolsables en inversiones, en lo que tiene que ver con la promoción de prácticas agronómicas basadas en principios ecológicos. Es decir, la idea es procurar cada vez más —en todos los ámbitos y en todos los rubros de nuestra agropecuaria nacional— adoptar métodos, procesos y, sobre todo, puntos de vista que tiendan a preservar el ambiente, a preservar los recursos naturales, para desde allí impulsar una gran transición hacia una producción más ecológica.

Eso es, en grandes líneas, lo que quería comentar, más allá de otro tipo de trabajos y de articulaciones que se realizan propiamente desde la Comisión Honoraria.

Gracias.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Carlos.

Tiene la palabra Patricia Primo.

SEÑORA PRIMO (Patricia).- Les quiero contar que la Dirección General de la Granja tiene un plan de manejo regional de la parte frutícola —es el que más se conoce—, que trabaja la parte de feromonas y el monitoreo para la reducción de uso de plaguicidas.

También está trabajando, desde hace cuatro años más o menos —se inició con un FPTA, que es un proyecto de investigación con INIA—, en la reducción de uso de fitosanitarios en la parte hortícola, que es bastante complejo. Ese proyecto tiene como objetivo la reducción del uso de plaguicidas.

A su vez, a nivel tecnológico se empezó a usar el control biológico. El control biológico se basa en la aplicación de insumos biológicos, como lo dice la palabra. En el caso de la horticultura se usan entomófagos, que son insectos que controlan a otros insectos —se los comen o los parasitan—, y entomopatógenos, que son hongos o bacterias que infectan de forma natural a aquellos que queremos controlar. Eso hace que se sustituya el uso de algunos insecticidas por el de estos controladores biológicos, que si bien son introducidos y se aplican como cualquier plaguicida son de bajo impacto ambiental. A su vez, el tipo de residuos que esos insumos dejan sobre la fruta o la hortaliza que se consume hace que también sea bajo el impacto a nivel de la salud del productor.

Se está trabajando en ese plan. Arrancaron cinco productores en Montevideo —es algo voluntario—, que trabajaron en el primer FPTA. Y ahora, en esta segunda edición, se sumaron cinco productores más. O sea que hay 10 productores que están probando esta forma distinta de trabajar, en la que se pone el énfasis en el manejo de suelo y se aplican insumos biológicos para enriquecerlo. Uno, por ejemplo, es el *Trichoderma LM*. Son productos que se usan para enriquecer el suelo en cuanto a vida, digamos.

Esto requiere que el productor tenga un aprendizaje sobre el manejo de esos insumos, porque no es como aplicar un producto químico: es bien distinto su manejo.

Desde el proyecto se le aporta asistencia técnica —que es fundamental para esto— y monitoreo. Esos predios reciben un monitreador, que va una vez a la semana y hace el relevamiento de las plagas y enfermedades que están afectando al cultivo. Se llevan umbrales de daño para saber cuándo ese productor tiene que realizar una medida de manejo para controlar esa plaga, esa enfermedad.

Eso ha traído como resultado que se haya reducido el uso de insumos fitosanitarios en esos predios.

La idea es lograr, a nivel regional, una reducción del uso de agroquímicos y un buen manejo del suelo. Es algo que precisamos muchísimo en esta zona de Montevideo, por el tema de la erosión —sobre el que estuvieron hablando— y por el tipo de rubros, que son muy demandantes en cuanto a recursos, tanto de agua como de suelo.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Patricia.

Tiene la palabra el ingeniero agrónomo Martín Mattos.

SEÑOR MATTOS (Martín).- Gracias.

Simplemente, quería decir que está muy bueno el aporte de Patricia Primo, y también el de Alberto Gómez, que hablaba de los suelos, de la importancia de no solo hablar del agua, sino también de vincularla con los suelos, y de que recuperar todas estas cosas lleva mucho tiempo.

Todo el mundo sabe que en el Ministerio hablamos de transiciones hacia la agroecología.

La producción orgánica es una opción más, si se quiere, en contraparte con la producción convencional. A mí me parece que la orgánica es muy válida, pero tenemos que poner el foco en que aun en la convencional tenemos cosas para mejorar y para corregir. Los productos agroquímicos que se utilicen tienen que estar aprobados por la Dirección de Servicios Agrícolas, con un estudio científico y un montón de cosas. No solamente tiene que haber estudios internacionales sino también estudios a nivel local, porque los mismos principios activos no se comportan de la misma manera en un clima como el de Uruguay que en un clima como el de Brasil o el de Norteamérica.

Entonces, repito, en lo que es producción convencional tenemos habilitación de productos, aplicación de productos, incorporación de tecnología para mejorar la aplicación de productos. Son todas buenas prácticas que debemos cumplir para poder tener esa producción convencional.

Por supuesto que la producción orgánica o agroecológica —como se le quiera llamar— es una opción muy válida. Ojalá que el mercado la demande y pague mejores valores por esos productos orgánicos, para que la pueda utilizar la mayor cantidad posible de productores.

Pero también requiere de transiciones en ese equilibrio productivo que los productores necesitan. Para no cambiar inmediatamente de una forma de producir a la otra, es necesario un tiempo que permita el amalgamado.

Era eso.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Martín.

Tiene la palabra Alfonso Carriquiry.

SEÑOR CARRIQUIRY (Alfonso).- Vine acá hace 27 años.

Estaba recordando que en aquel momento, con Alberto y otros compañeros, iniciamos un camino para decirle a la población de Montevideo que Montevideo rural existía. Porque todos estos números que hoy miramos existían, todo este panorama existía, pero con el

desconocimiento de la población de Montevideo.

Montevideo —Alberto tiene más números que yo— ha de ser de los departamentos que tienen más cantidad de productores orgánicos; tiene varios puntos de comercialización de productos orgánicos. Es un tema que se impulsó hace muchísimos años.

Yo soy productor orgánico —en un rubro que es muy raro en Montevideo— desde hace 30 años. Conocí la producción orgánica a través de la Unidad de Montevideo Rural. No sabía. Yo tenía conceptos muy distintos respecto a lo que era la producción convencional, y críticas.

Fui generando una forma de producir, con la que hoy continúo. Tengo, desde hace 37 años, el único tambo comercial que existe en Montevideo, y hace 27 años que soy productor orgánico. O sea, trato de respetar las normas de la producción orgánica.

Me preocupan algunas cosas que aquí no se han mencionado, o se mencionaron como problemas, pero tenemos que ver qué hemos hecho en ese camino.

Hace 27 años se aprobó el decreto de protección de las áreas rurales y naturales de Montevideo, que ocupan más del 60 % del departamento. Luego se aprobó el Plan Montevideo y se incluyeron esas normas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Yo me pregunto, como productor y ciudadano de Montevideo, si alguien hizo una evaluación para saber qué está pasando en el territorio. Creo que este es el ámbito en el que tenemos que hablar. ¿Qué está pasando en el territorio de Montevideo?

Vimos la parte de la producción, pero ¿qué está pasando con los productores? Va disminuyendo la cantidad de productores; hay nuevos productores con otros criterios, con otras formas de ver el propio territorio... Vemos que solo el tránsito de Montevideo rural se ha multiplicado por 10, por 15. O sea que los servicios se han multiplicado.

Tenemos áreas naturales. El otro día tuve que ir a recorrer —por una razón particular—, muy cerquita de mi casa, la costa oeste. Las playas más lindas de Montevideo y más naturales están ahí. Sin embargo, el abandono es impresionante. Hicimos un plan para defender esa parte del territorio, pero creo que es una deuda pendiente.

En el ámbito de Montevideo rural, en lo que refiere a la parte productiva, se han hecho cosas, se ha avanzado mucho.

Pero el ordenamiento territorial es como la primera pata del asunto, porque al productor lo tenemos que ayudar —así como le podemos dar criterios de cómo producir, de cómo mejorar el ambiente— a que se ubique en el lugar que corresponde.

Lo mismo pasa con los centros de logística, con las canchas de fútbol.

Hoy el territorio de Montevideo ha cambiado. Yo, en una superficie de unas 400 hectáreas que me rodean, soy el único productor que va quedando. Lo demás son casas de fiestas, canchas de fútbol, gente que va a vivir, pero no sabe ni qué hacer en las chacras. Todavía se mantiene el fraccionamiento de tres hectáreas, pero hasta cierto punto.

Entonces, todo ese tema es como una primera pata, que creo que tenemos que volver a estudiar.

El decreto de protección de las áreas rurales y naturales de Montevideo es del año 1996. Se aprobó en esta Junta Departamental en un tiempo récord: en seis meses se elaboró y se aprobó el Decreto N.º 26.986. El Plan de Ordenamiento Territorial vino uno o dos años después.

Creo que hoy tenemos que reestudiar qué es lo que vamos a permitir, qué es lo que vamos a promocionar. Yo creo que hoy el tema no es poner en un plano esto o lo otro, sino

promover.

Hay muchos ejemplos de depredación en Montevideo rural. En todas las reuniones de la Mesa de Desarrollo vemos lo mismo. Tenemos que tratar de pensar una estrategia para adelante. Decir, por ejemplo: “En estas áreas hay que impulsar este tipo de trabajo...”.

Ahora, con la terrible sequía que hay desde hace tres años, salimos corriendo a apagar incendios. Me parece que la política tiene que ser mucho más proactiva. Hace tres años pedí que arreglaran un tajamar, y por problemas burocráticos lo hice por mi cuenta. Hace tres años que está seco. Entonces, ¿para qué voy a mejorar un tajamar si no llueve? Hay que pensar bien esa estrategia. El tema es grave; no es fácil.

Simplemente, quería plantear este tema, porque se ha mencionado el ordenamiento territorial como uno de los problemas de Montevideo rural. El problema no es la zona o los planos; el problema es qué se hace con respecto a eso, cómo se paran determinados proyectos o se impulsan otros, porque no es solo parar, sino que hay que impulsar otros con fuerza.

Cuando ingresé a Montevideo rural, yo era un productor cualquiera. Y siempre soñé con el tema de los campos abandonados. ¿Cómo no pueden financiar los campos que están productivos? Hay leyes. Por ejemplo, el cercamiento de los predios está en el Código Rural y existe para todo el país. Un predio abandonado tiene que estar cercado y, si no lo está, lo cerca la Intendencia: le da trabajo a la gente y cobra. Si no, lo ejecuta; si no pagan, lo ejecuta. Porque, en realidad, es un gran problema para todos los que queremos producir en este suelo de Montevideo.

Hace 20 años ya hablábamos de cinco mil hectáreas abandonadas. No sé si hoy hay datos, Alberto, pero calculo que debe andar en lo mismo o más.

(Dialogados)

No se trata solo de tener los datos; después hay que ver qué se hace con esos datos.

Mi recuerdo es que empezamos con Montevideo rural tomando datos de la realidad, viendo cuántos productores había, cuánto se producía —Montevideo era el departamento que producía el 80 % de la verdura de hoja que se consume en el país y el 50 % de la fruta—, y así construimos una estrategia para adelante. Hay que defender esto.

Creo que hoy está faltando dar señales claras; si no, toda la problemática que nos rodea va a ir aumentando el caos.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Alfonso.

Si Alberto no quiere agregar algo a esto, yo voy a decir alguna cosita.

En realidad, respecto a esto que planteaba Alfonso, uno de los objetivos de estas instancias es contar después con estas versiones taquigráficas, para seguir trabajando los temas y que no quedara en una reunión nada más. Ya que la Junta Departamental de Montevideo tiene los instrumentos para generar esas versiones taquigráficas, la idea es seguir trabajando con esos datos.

También se definió que, una vez que se terminen los ciclos, se va a realizar una publicación —para quienes les interese tenerla— con todo lo que se ha trabajado.

Asimismo, hoy se decía que uno de los temas que tenemos arriba de la mesa son los predios abandonados y todo lo que estos generan, tema que debemos llevar a la Mesa de Desarrollo. En ese sentido, quiero comentarles que la Junta votó hace un tiempito un decreto que habilita a la Intendencia, luego de diferentes intimaciones, a intervenir los

predios. Ese decreto fue votado en la Junta y está vigente.

Obviamente, ustedes saben que la Intendencia no puede entrar a predios privados. Eso era una condicionante en el caso de los predios baldíos. Pero a partir de esos planteos se trabajó en la Intendencia en una propuesta, esta se elevó a la Junta, fue aprobada en la Junta por todos los partidos, y hoy es un decreto que vamos a llevar a la Mesa de Desarrollo Rural para empezar a trabajar.

Si hay un predio baldío, eso requiere que se denuncie la situación. Eso va a ser pasible de multa, de contacto con las personas que son dueñas del lugar... Hay todo un proceso hasta llegar a una intervención de la Intendencia de Montevideo. No se trata de que porque está abandonado y sucio la Intendencia va y entra; hay todo un trámite y pasos que hay que cumplir.

Yo no tenía anotadas ni anotados, así que me voy a permitir hacer una pregunta.

Más que nada, con esto que se planteaba y los números que tenemos arriba de la mesa, surge que...

(Dialogados)

Hago la pregunta y les doy la palabra.

A partir de todos los datos que se han venido manejando y de la problemática que se mostraba en pantalla, vemos que hay un problema que es realmente grave: la erosión. Lo pudimos ver ahora. Es gravísimo. No hay que ir mucho más lejos.

Acá se manejaban conceptos como la biodiversidad, la agroecología. Tenemos el Plan Nacional de Agroecología, que se está trabajando, que se está tratando de llevar adelante.

Yo quiero hacerles una consulta —Alberto explicaba un poquito qué se viene haciendo— tanto al Ministerio de Ganadería como a la Intendencia. Nosotros vamos a tener que apuntar, obviamente, a una transición en la producción, como decía Martín. Entre medio de lo convencional y lo agroecológico hay algo que es la transición. La idea es consultarles cómo viene trabajando el Ministerio ese proceso de transición.

Como decía Patricia, estamos haciendo algunas pruebas. La pregunta es si alguna de esas pruebas es en Montevideo y, si lo es, si existe la posibilidad de que se pueda ir a conocer esa experiencia.

Antes de darles la palabra para que respondan, le cedo la palabra a Gianella Galo.

SEÑORA GALO (Gianella).- Gracias a todos.

Mi nombre es Gianella Galo.

Soy concejal vecinal y referente de la Sociedad Fomento de la Mesa de Desarrollo Rural.

Lo primero que quiero decir, Alfonso, es que hoy estamos acá gracias a que fuimos oídos acerca de todo esto que estás planteando, que es la realidad del Montevideo rural en toda la zona, en el 60 % de la capital.

Marcos, me sacaste la pregunta, porque era eso lo que iba a decir. Según el mapa de erosión de suelos que vimos, Montevideo parece estar en un punto de no retorno.

Entonces, al menos yo no sé —más allá del conocimiento, como decía Patricia, de Digepra y del manejo de distintos tipos de regulaciones— cuál es el plan que hay, tanto nacional como departamental, y cómo se puede hacer una sinergia entre ambos para lograr una recuperación. Porque ese mapa rojizo pareciera ser un indicativo tremendo.

Se habló de todo lo que pasa en Montevideo rural —la logística, las canchas, el transporte—, pero nadie habló acá del monitoreo ambiental de la calidad del aire. Hablamos de la relación agua-tierra —porque somos productores—, pero la calidad del aire y el impacto en la salud de sus habitantes debe ser bastante más importante de lo que nosotros creemos. Entonces, ¿existe un plan, una tendencia, más allá del Plan de Agroecología, en el que estuvimos trabajando el otro día y que se quiere bajar? El Plan de Agroecología ya fue votado unánimemente, por lo que no hay que consultar a nadie si la ciudadanía quiere o no quiere que se aterrice. La ciudadanía quiere que se aterrice; si no, no lo hubieran votado todos los partidos.

Por otro lado —y esta es una postura personal—, me parece que crear una comisión sobre algo que fue votado por unanimidad es como dilatar una problemática. Sabemos que eran 9.000 millones de dólares el plan total para la reconversión de la matriz productiva. Es un número importante, pero creo que no menos importante es aquello sobre lo que venimos hablando todos acá. Se trata de ecosistemas en los cuales el ser humano está inmerso, la economía está inmersa.

Hacía tiempo que no miraba los mapas, y me impactó mucho ver el color rojo en esa área de Montevideo, que ya vimos que produce para todo el país. Entonces, quisiera saber cuál es el plan nacional y el departamental para revertir, de alguna manera, todo esto.

Gracias.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Gianella.

Tiene la palabra Carlos Cremonese.

SEÑOR CREMONESE (Carlos).- Buenas tardes. Muchas gracias.

En primera instancia, quiero decir que soy un productor hortícola-forrajero de Montevideo. Hago protección de suelos con forraje. Vengo de la época de Carriquiry.

Hoy soy representante de la Confederación Granjera del Uruguay. He participado en las mesas de desarrollo en varias oportunidades.

Primero quiero hacer llegar mi agradecimiento a la Junta por las ayudas que nos están dando en materia de tajamares y de insumos, tan necesarios para la producción, fundamentalmente en el momento por el que estamos pasando.

Los temas sobre los que hoy estamos hablando son recurrentes en todas las organizaciones gremiales.

Creo que en Montevideo hay un debe: un debe de todas partes, hasta de nosotros mismos como productores, como integrantes de las organizaciones. Hemos visto la decadencia de Montevideo como departamento productivo. Alberto recién manifestaba que hace una cantidad de años producíamos un porcentaje importante. Hoy, al mirar las cifras, vemos que ese porcentaje se ha reducido más que notablemente.

Si a eso le agregamos que la mayor parte del consumo de frutas y verduras está en el área metropolitana, estamos desperdiciando un insumo fundamental, que es la logística. Estamos moviendo mercadería que hoy se produce en Canelones a más de 100 kilómetros. Se produce en campos grandes. O sea, hoy se produce cebolla en 100 hectáreas, zanahoria en 60 hectáreas, zapallo en 100 o 200 hectáreas, producción que se hacía acá.

Y nosotros plantamos forraje. Plantamos forraje en 6 hectáreas, cuando se tiene que plantar forraje en 100 hectáreas. El forraje...

(Inaudible)

... se exporta. Los alimentos no los exportamos. Por el contrario, los productores estamos sufriendo la embestida de productos que vienen del exterior a muy bajo costo —que son realmente competitivos—, y de productos procesados. Como país, no hemos tenido la capacidad de *aggiornarnos* al proceso agroindustrial para ser competitivos. Todo eso suma.

Hay una concentración de la producción para que pueda ser rentable. Yo no digo que no haya que producir zapallo en 100 hectáreas, porque se necesita competir con la región y la única manera de competir es bajar los costos en función del aumento de la producción por hectárea. Es el abecé de la producción; no hay manera de arreglar eso. Pero creo que se debería —teniendo un capital social y humano y una distribución de la cantidad de hectáreas que trabajan los productores en los diferentes departamentos— tratar de contemplar eso. Si no, tenemos que ir a una reforma agraria.

Escuchábamos acá que los productores de Montevideo tienen en promedio 10 hectáreas. Un productor de 10 hectáreas no compite con un productor de zapallo de 100. ¡De ninguna manera! Y si a eso le agregamos que el productor de 100 hectáreas puede trabajar con métodos convencionales, aplicando cualquier cosa, porque al lado está el otro... Con más de 100 hectáreas acá tenemos los transgénicos... ¿Por qué le vamos a decir al hombre que no use determinados agroquímicos si el otro está envenenando más? No tengo autoridad: ni autoridad moral, ni autoridad política, ni nada.

Entonces, si acá no se regula y se trata de trabajar en la línea de lograr una producción integrada, ecológica o como la quieran llamar, en la que el resultado sea un mejor alimento para la población y una barrera para arancelaria para productos provenientes del exterior que no cumplen con los mismos requisitos que cumplimos nosotros —nosotros podemos frenar un producto que viene de otro país si no cumple con los requisitos que exigimos acá—, creo que no estamos ni siquiera en carrera de formular... Hay que plantear políticas y desarrollarlas, porque hace 27 años con Carriquiry veíamos una realidad, y hoy vemos otra. Acá los tres dijimos: “¿Quién va a hablar, para no irse de boca?”.

(Hilaridad)

Disculpen si soy el menos indicado. Pero soy conocedor del tema y creo que hay muchas posibilidades de trabajo, hay muchas cosas para desarrollar y para ser un área metropolitana. Porque yo no estoy hablando de Montevideo; estoy hablando de una inclusión general, de un área metropolitana. Debe ser así. No puede ser un Montevideo aislado, con políticas agroecológicas o de producción integrada, mientras en el departamento de al lado tenemos políticas totalmente diferentes. Montevideo tiene que empezar a integrarse con el área metropolitana, y a partir de ahí sí generar políticas sobre qué tipo de alimentos vamos a consumir y qué tipo de alimentos van a consumir nuestros nietos.

Porque no es decir: “Mañana voy a producir...”. No, no. Una producción lleva planificación, lleva años, lleva mercado, lleva muchísimas cosas; no es de un día para el otro. Yo diría que hoy presentarnos como país con producción integrada no llevaría menos de 10 años, porque una pradera de alfalfa necesita cinco para recuperar suelo.

Entonces, son políticas a largo plazo en las que va a haber que meter cabeza y, a la vez —era el otro tema que iba a tocar hoy—, ver con qué gente vamos a trabajar, quiénes son los productores que quedan.

Hace unos años yo pedí información sobre cuál era el promedio de edad del productor. No la voy a decir; no la voy a decir porque me da vergüenza, me da mucha vergüenza. Esos datos estaban. Si los pude sacar yo, los pudo haber conseguido cualquier técnico, cualquier programador, cualquier político que estuviese proyectando una producción o el desarrollo de

un sector.

Eso me lleva a los campos abandonados. Muchos de esos campos abandonados eran de gente que trabajó y que luego se quedó sin el que seguía, porque el rendimiento económico hizo que la familia —a la que él había preparado para eso— se alejara...

(Inaudible)

Los que quedaron se fueron muriendo y el predio quedó abandonado, lo que trae aparejados los problemas que tenemos. Y hoy la pregunta es: ¿con quién seguimos? Porque esa gente no está. El retorno de la gente que ingresa con respecto a la que se va, según el Banco de Previsión Social, es de 4 %. Yo lo saqué hace tres o cuatro años, no sé ahora, pero era de 4 %. O sea que de cada 100 que se van, tenemos cuatro.

Es un tema para trabajar. Debemos trabajarlo a nivel del área metropolitana, porque no es algo propio de Montevideo, sino que se repite en toda la zona granjera. Va a haber que ponerle pienso. De otro modo, va a haber que fomentar que los gurises que están ahora puedan tener una educación diferencial, o un incentivo diferencial, o políticas de desarrollo, para que se queden. Eso debe ser prioritario; para el sector granjero hoy eso debe ser la mayor preocupación, porque de otra manera vamos a llegar a que a esta población haya que alimentarla. A la población no le importa quién la alimenta: puede ser un productor de 300 hectáreas... Y después, cuando pasa algo como lo que pasó ahora —una seca tan considerable—, tenemos que asistirle financieramente. Además, no tiene recursos.

El otro día yo discutía sobre la cantidad de agua que se necesita para regar cultivos como cebolla o zapallo en un año como este. Muchos de ustedes deben saber —los técnicos saben más que yo— cuántos litros de agua se necesitan por cada hectárea de zanahoria, de cebolla, de zapallo, para que se desarrollen en una sequía extrema. No hay en el país una fuente de agua —a no ser el Río Uruguay, el Río de la Plata, el río Santa Lucía— suficiente para regar siete hectáreas de zapallo, porque se necesitan millones de litros. No alcanza con un tajarar de 5.000 litros o de 5 millones de litros, o con un pocito que dé 10.000 litros.

Ahora, ¡qué casualidad! Cuando Montevideo abastecía con el 52 % de la hoja verde, esta salía de predios —como ustedes dijeron— de 10 hectáreas, de una hectárea, con pozos de 5.000 y 10.000 litros. Y siempre hubo agua. Hoy varios de los pozos de las zonas en que nosotros vivimos, que sabemos que tienen un caudal importante, están tapados, o uno tiene arriba un centro logístico de camiones, otro tiene un asentamiento, otro está abandonado y otro está contaminado.

Entonces, cuando un recurso como este, que hoy se ve que es esencial, se descuida, no se cuida... Porque el Registro de Productores está perfecto, pero es de los productores. Departamentalmente, ¿qué registro tenemos? ¿Dónde están los acuíferos? ¿Qué calidad de agua tienen esos acuíferos? ¿Cómo se han defendido los movimientos de productores en esos lugares?

Una cosa que se está desarmando es el sistema cooperativo, así como también el sistema de sociedad de fomento en Montevideo. Se desarmó. Son muy pocos productores, son productores envejecidos, y para ese sector no se han aplicado políticas, aun conociéndose el problema.

No podemos desarrollar una producción con la inseguridad provocada por todas estas cosas: el vaciamiento, los campos abandonados, los asentamientos, el mal uso de la distribución de la tierra, distribución que se logró hace muchísimos años —la logramos en tiempo récord— y después no se cuidó. Repito: no se cuidó.

Son interrogantes que quedan.

Les agradezco por haberme escuchado.

(Aplausos)

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Carlos.

Le damos la palabra a la edila Patricia Cayón.

SEÑORA CAYÓN (Patricia).- Primero, quiero saludar a la gente que está acá, a quienes vinieron a esta actividad de la Junta, y agradecerle al edil Marcos Presa por haber traído la temática.

Luego de escuchar las diferentes intervenciones —en las que se plantearon aspectos técnicos, aspectos sociales, aspectos que hacen a la vida de las montevideanas y los montevideanos, porque estamos en un ámbito de gobierno de Montevideo—, creo que es evidente y queda demostrado que hay una necesidad de políticas de Estado al respecto. Queda claro, sobre todo a partir de la intervención de Carlos, que tiene que haber políticas de Estado en lo que refiere al uso de los suelos; a cómo, por qué y para qué se usan; a la distribución que se hace de la tierra y a la protección de esa tierra en función de los fines para los que se la vaya a usar.

Pero, además, tiene que haber una política de Estado a nivel educativo, porque si estamos hablando de que se vacía la producción rural... Es evidente que faltan jóvenes preparados, capacitados y enamorados de la tarea, que puedan llevarla adelante. Y las políticas para que se enamoren de esas tareas tienen que venir del padre Estado, de la mamá Estado. Tiene que haber políticas de Estado para la tierra, para los cultivos —que van en beneficio social de los pobladores que reciben los alimentos—, pero también políticas educativas que promuevan e incentiven a estudiar, a prepararse, a formarse en esos temas.

Yo, que vengo del palo científico y tecnológico, en estas actividades me desasno de un montón de cosas que me interpelan en este momento como legisladora de Montevideo, como que estamos hablando, en medio de esta sequía —en mi opinión, el problema del agua llegó para quedarse; de distintas maneras, pero llegó para quedarse—, del hidrógeno verde. En la Comisión de Ciencia y Tecnología, que presido, hicimos una actividad y vamos a hacer otras, pero en el territorio. Entonces, ¿vamos a seguir quitando agua de más abajo para hacer hidrógeno verde y exportarlo, cuando además trasladarlo tiene un costo altísimo para nosotros? ¿Vamos a seguir regalando el agua —que es cada vez más necesaria a nivel mundial— a grandes empresas que la están usando, usufructuando, y que no están dando una contrapartida? Creo que hoy más que nunca hay que trabajar en políticas de Estado.

Desde el departamento de Montevideo ayudamos como podemos, porque si bien acá vive la mitad de la población sabemos que territorialmente es el departamento más chico.

Es urgente. Y cuando digo “de Estado” me refiero no solo a la tierra, sino también a la educación, porque nuestros jóvenes no pueden seguir pasando esa cifra, que yo desconocía porque no vengo de ese palo, aunque sí puedo entender lo que dice la gente al respecto. Me refiero a eso de que cada 100 hay cuatro. ¡Ese número es un horror! ¡Es un horror! Además, en un país que tiene un promedio de vida alto, lo que uno piensa es que ese número se va a ir achicando cada vez más, que va a ser cada vez más horroroso. Carlos decía que ese dato era de hace cuatro años. Si hago una proyección grosera, capaz que ahora estamos en tres, o por llegar a tres. Me parece que es inminente una política de Estado en lo que respecta a la tierra, a su uso y a la educación, porque hay que educar a los jóvenes e incentivarlos para que no piensen tanto en irse, para que sientan que acá puede haber algo. Pero para eso tiene que haber algo creíble y sustentable. Por eso hablo de una

política de Estado.

Nada más.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Patricia.

Le damos la palabra a Martín Bellenda.

SEÑOR BELLENDIA (Martín).- Perdón, pero me parece que quedó mal entendido.

No es que no haya jóvenes enamorados de la tierra; los hay a montones. Lo que pasa es que no tienen rentabilidad. Si les das rentabilidad, se van a quedar. Como no la tienen, trabajan, pierden lo poco que poseen y se terminan yendo a hacer otra cosa. El problema es que no se quedan porque estamos dejando entrar productos importados subsidiados en origen, y no subsidiamos nosotros para contrarrestar eso y emparejar.

Entonces, hay una diferencia muy grande. La diferencia entre el costo y el precio que se logra por el producto es muy grande desde hace mucho tiempo, y el productor sigue creyendo que trabajando lo va a revertir porque tiene la tierra y capaz que heredó alguna maquinaria o algo por el estilo. Sigue y sigue, hasta que no puede seguir más.

En lo que refiere a una política de Estado, debemos tener claros los costos que tienen nuestros productores y el precio de lo que estamos recibiendo importado o de lo que estamos dejando entrar de contrabando. El día que tengamos eso claro y veamos que el productor sí puede trabajar, él solo va a seguir. Tenemos montones de personas que se preparan para hacer esto y se van del país. Supongo que les gustaba; por algo lo estudiaron.

La prueba de todo esto es que está lleno de campos vacíos: cada vez hay más. Es cierto que hoy por hectárea tenés mejores rendimientos, un poco para tratar de recuperar o mejorar esos costos malos.

El problema es que no tienen una alternativa productiva, y terminan abandonando la tierra. Los jóvenes se van y quedan los mayores, que se jubilan y abandonan la tierra. Y lo peor es que, en vez de darles una alternativa, estamos hablando de ponerles un impuesto. No entendí muy bien eso que dijeron recién sobre intervenirlos; no me queda claro por dónde viene.

Creo que tenemos que pensar en darles una alternativa para que produzcan, porque el día que dependamos solo de lo importado va a salir todo mucho más caro. Hoy, para competir con nosotros, emparejan en nuestro precio. Pero el día que no estemos nosotros, no van a emparejar en nuestro precio, sino para arriba. O sea que ahí el problema va a pasar a ser del consumidor, no nuestro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Martín.

Tiene la palabra Carlos Cremonese.

SEÑOR CREMONESE (Carlos).- Quisiera complementar lo que mencionó hoy Martín.

¡Cuidado con los subsidios! Cuando nosotros empezamos a ser un país que subsidia algo,

estamos condenando eso a dos caminos: o a direccionarlo a pocas empresas, o a terminarlo como rubro. No hay manera de evitarlo.

El subsidio es permitido a escala, a producción, y no a producción familiar. Los productores familiares son los que menos acceden a los subsidios en este país.

Ya que les están gustando los datos —me parece que hay aquí personas que trabajan en base a datos y ciencia—, deberían revisar a qué tipo de productores —desde que se están aplicando subsidios a los diferentes productos granjeros— han estado orientados los subsidios. Es un dato que es interesante tener, ya que permite evaluar directamente qué consecuencias traen esos subsidios.

Mi visión particular y personal —y me hago cargo de lo que digo— es que las empresas que van siendo subsidiadas a lo largo del tiempo —no estoy hablando de subsidio directo, sino de lo que los otros no obtienen—... Por ejemplo, el productor familiar, que no paga Imeba, tiene que pagar la luz entera, mientras el otro paga un 12 % menos. El productor familiar, que echa gasoil en la estación de servicio, paga el gasoil entero; no le descuentan el 12 %. ¡Y qué casualidad! El productor familiar es el que genera la mano de obra que va a seguir, es el que tiene hijos. Los empresarios que vienen a instalarse a plantar zapallos, a plantar tomates, que vienen a instalarse como empresa, no tienen hijos que vayan a seguir. Somos nosotros los que tenemos.

Entonces, hay que revisarlo, porque un dato que yo no conocía —lo acabo de conocer hoy— es que la política del productor familiar no fue una política del Uruguay sino regional, o por lo menos eso fue lo que yo escuché. Me desayuno hoy. ¡Qué tema!

Nosotros, con el paisito que tenemos, estamos tratando de formar parte de una agricultura familiar entre dos colosos, como lo son Argentina y Brasil. Por los volúmenes de producción que ellos tienen, un productor chico argentino puede ser comparado con el productor más grande de acá. Entonces, tenemos que revisar la política de producción familiar, para generar políticas en lo que respecta a los productores familiares, de acuerdo con el país que tenemos.

Respecto a los insumos, yo no soy partícipe de los subsidios, aunque soy muy consciente de que sin subsidios acá no se funciona. Nosotros tenemos que trabajar en función de bajar los costos de producción, ya sean impuestos o variables energéticas.

Usted, [Cayón], tocó un tema interesante: las energías renovables. Hoy la energía renovable a nivel mundial está siendo accesible. Uruguay les vende energía renovable a los países limítrofes a un precio al que nosotros, los productores de alimentos, no podemos acceder. Entonces, sería interesante empezar a formular una política al respecto, a ver si podemos llegar, por lo menos, al precio al que el Uruguay les vende a Brasil y a Argentina, para que nos dejen trabajar.

Respecto a la incorporación de energía renovable en los predios rurales, hay que acordarse de que nosotros somos estacionales: gastamos más energía en verano, ya que la usamos para el riego. Pero si instalamos equipos de energía renovable en invierno, en primavera y en otoño —según la lluvia—, nos va a sobrar energía para volcar a la red. Hoy hay algunas limitaciones para eso. Y creo que están bien esas limitaciones, pero hay que formular otras ideas.

Hemos estado conversando con algunas de las personas con las que trabajamos los temas gremiales, y salieron algunas propuestas. Por ejemplo, que toda la energía renovable que se genere —son emprendimientos particulares de cada uno— pueda ser volcada a la red —toda la energía, no una pequeña parte, como nos permite ahora la UTE—, pero no a la red en general, sino a la lechería, al riego del arroz, a la agroindustria, que tanto necesita bajar los costos energéticos para ser competitiva.

Entonces, la política sobre energías para la granja y para toda la agricultura nacional tiene que ser revisada cuidadosamente, ya que la matriz energética está cambiando. Está siendo accesible obtenerla y ser parte de un negocio, de forma tal que podamos sacar una rentabilidad por bajar los costos y que otras empresas se puedan beneficiar cuando a nosotros nos sobre energía.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Carlos.

Sobre la base de los planteos finales, y estando presente la compañera presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, me parece muy interesante el tema de las energías renovables. Asumimos el compromiso de trabajarlo en conjunto y de generar en la Junta Departamental de Montevideo una actividad que aborde específicamente esta temática.

Dado que de los planteos también surgieron algunas consultas, tiene la palabra Patricia Primo.

SEÑORA PRIMO (Patricia).- Bueno, creo que nos hemos quedado un poco solos por estos lados...

(Hilaridad)

Pero surgieron un montón de cosas, y muchas de ellas tienen que ver con la problemática que se viene volcando en la Mesa y que presentábamos en una de las transparencias.

El proyecto de control biológico, cuyo objetivo es la reducción del uso de plaguicidas fitosanitarios, se está aplicando en predios hortícolas. Cinco proyectos vienen de la etapa anterior —es un proyecto FPTA— y cinco se incorporaron. O sea que hay 10 productores en Montevideo que están trabajando en esto.

Se pueden ir a visitar; de hecho, se hacen jornadas de intercambio. Ahora estos productores van a participar de una jornada en Canelones, pero en algún momento se va a hacer alguna en Montevideo. Si les interesa, les podemos hacer llegar la invitación.

Ese proyecto FPTA finalizó, y se hizo una publicación con los resultados. En concreto, se reduce el uso de plaguicidas, por lo que se cumple con el objetivo.

Respecto a lo que decía Gianella Galo sobre el plan de uso de suelo, existe la Ley de Suelos, que determina que los productores deben conservar o mejorar el estado de los suelos. Si aplicáramos la ley, no estaríamos en rojo en el mapa.

(Dialogados)

Traigo el tema del agua y de la contaminación del río Santa Lucía ya que se aplicó un plan concreto para la cuenca del Santa Lucía. Ahí existieron medidas específicas que tuvieron que ver con qué tipo de actividades se realizan en esa zona y cómo se realizan, y con fajas de amortiguación. Eso no existe para la zona de Montevideo.

Tampoco existe un plan concreto, detallado, con medidas específicas para el área montevideana. Pero sí existe la Ley de Suelos, que si la hiciéramos cumplir no estaríamos en falta. Y lo mismo pasa con el tema agua. Es decir, la ley es de agua y suelos.

Lo que pasa en el territorio montevideano es que este subregistro que nosotros tenemos identificado en materia de obras de agua y de riego da cuenta de que toda esa producción que se saca con esos rubros intensivos no sería viable si no existiese agua. Por lo tanto, hay en Dinagua un subregistro, tanto de aguas superficiales como subterráneas.

Sin duda —es algo que se viene planteando en la Mesa—, se tendría que hacer una

amnistía o algún plan de forma tal que los productores empezaran a registrar sus fuentes de agua, para tener un diagnóstico real de qué es lo que está pasando en el departamento.

Más allá de eso, los acuíferos —lo dice la Facultad de Ciencias— hoy no son lo que eran hace mucho tiempo, cuando el Raigón era infinito y la calidad del agua era maravillosa. Hoy el acuífero Raigón está comprometido.

Entonces, el área montevideana realmente necesita un plan específico en lo que refiere al tema del agua. Incluso la Mesa de Montevideo planteó establecer una comisión de agua, una mesa de agua, para empezar a tratar estos temas. Hoy estamos hablando de esto porque hubo una sequía, pero en realidad el problema se viene arrastrando desde hace mucho tiempo, y se ha agravado porque la gente piensa que se soluciona haciendo un pozo nuevo, cuando eso en realidad agrava la situación. Entonces, no hay una propuesta al respecto.

Tampoco se conoce cuántos pozos hay y cuál es hoy la situación del agua en Montevideo. Sabemos que es grave, pero no tenemos un diagnóstico porque las fuentes de agua están subregistradas.

Por otra parte, el acceso a la tierra es una de las problemáticas que plantea la Mesa. De hecho, fue a raíz de esto que el Instituto Nacional de Colonización empezó a trabajar el tema en Montevideo. Incluso tenemos al delegado del Instituto en el CAD, que es Pablo Iraola. El tema es que el Instituto no tiene tierras en Montevideo. Entonces, por más que esté la declaración de que puede trabajar en Montevideo, hoy no tiene tierras.

Lo otro que nos podría llevar a evaluar cuánto interés tienen en la tierra los jóvenes o las familias es que cuando el Instituto abre un llamado para una o dos fracciones, hay cientos de familias que se presentan. Entonces, no es que no haya interés en la tierra, sino que en Montevideo no hay tierra del Instituto.

Por otro lado, tenemos tierra abandonada en cantidad. Entonces, ahí se da una incongruencia. Tenemos tierra abandonada con propiedad, y un instituto que debería trabajar en Montevideo. Cuando ese instituto hace llamados, se presenta muchísima gente. O sea que gente interesada en la tierra, hay. Es decir que ahí también hay algo para trabajar.

Tenemos escuelas agrarias en la zona: la Escuela Agraria Rincón del Cerro, en donde se están formando un montón de gurises, y la Facultad de Agronomía. Por lo tanto, pienso que interés en la tierra hay. El tema es cómo motivarlos y cómo esos gurises se juntan con la tierra. Pero eso es algo personal.

El tema de las energías renovables está buenísimo y se trató en la Mesa hace un tiempo. Se trabajó con algunos productores financiados por el Ministerio de Industria y Energía: se hicieron auditorías energéticas por parte de una ESCO y se llegó a construir un perfil para esos productores. El tema siempre es la inversión. Es decir, esos productores tenían un perfil, se sabía cuál era la mejor solución energética para ellos en términos de energías renovables —pasaba por la solar fotovoltaica—, pero después no se consiguieron fondos para financiar esos proyectos.

Hay que recordar que es a UTE a quien le compete el tema de la energía. Por lo tanto, para cualquier cosa que se quisiera hacer desde el Ministerio de Ganadería, había que coordinar o trabajar con UTE. En ese momento UTE no estaba pensando en la microgeneración. Hay una ley de microgeneración, que no permite volcar a la red, pero sí generar la energía que gastás en el predio.

Capaz que quedaron algunas otras cosas para conversar.

El tema de las organizaciones poco fortalecidas también se plantea en la Mesa. O sea,

todos los temas que los productores trajeron acá están puestos sobre la mesa. El problema es que a veces cuesta avanzar o buscar soluciones porque en muchos casos se necesita articular con otras instituciones, como las que nombramos acá: el Instituto de Colonización, UTE... Entonces, a veces es complejo avanzar.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Patricia.

Adelante, Alberto.

SEÑOR GÓMEZ (Alberto).- En realidad, podría hacer apreciaciones a nivel personal, pero me parece que no vale la pena porque todos estos temas los viene trabajando la Mesa de Desarrollo, que es un ámbito interesante.

Lo que sí creo es que va a haber un antes y un después de esta sequía, que pone de relieve problemas que ya existían —no es que no existieran—, pero a los que de repente antes no se les daba la importancia debida.

De hecho, la Intendencia nunca tuvo proyectos de este tamaño en apoyo directo a predios, porque eso generalmente quedaba en manos del Ministerio. La sequía hizo que, ante una emergencia y ante la necesidad de reaccionar rápido, se hiciera el llamado en enero y en febrero ya estuviéramos todos los técnicos trabajando, con la licencia cortada. Así llegamos a hacer los tajamares. O sea que estas crisis desatan a veces algunas respuestas.

En lo personal, no creo que los problemas de Montevideo rural y de la granja sean comunes a... Yo discrepo con Carlos en cuanto a que la agricultura familiar se inventó a partir de la política. La agricultura familiar existe desde el inicio de la agricultura, desde que se inventó la agricultura. Lo que se hizo, me parece, fue empezar a ponerle nombre a eso, acordar algunas definiciones respecto a qué es agricultura familiar, y generar políticas diferenciadas, que antes en Uruguay no había: la política era igual para todo el mundo.

Los problemas son reales.

Al exhibir la presentación empecé con una foto que mostraba a alguien joven con una niña, en el campo. Prefiero apostar a eso, porque conozco a mucha gente joven que se mantiene produciendo en el campo, y conozco a gente joven que está yendo al campo —a pesar de ser de la ciudad— porque este ofrece muchas cosas que en la ciudad la gente joven no está pudiendo lograr. O sea que problemas hay en todos lados.

No veo que haya una solución fácil. Entiendo que la solución a estos problemas debe ser integral. Por ejemplo, si prohibiéramos la importación de todos los rubros, no creo que resolviéramos el tema, y pienso que el subsidio tampoco lo resuelve. Me parece que no se resuelve de a uno.

Entiendo que a la Intendencia y a la Junta hasta reglamentariamente les corresponde el tema del ordenamiento. Me consta que se está trabajando en predios abandonados y sé que en las próximas charlas van a incluir ese tema específicamente.

Por ejemplo, en la Intendencia hay un equipo grande que está trabajando internamente el tema de las canchas de fútbol. Les anuncio que se pidió un informe técnico de varios Departamentos para ver qué resoluciones tomar. Porque cuando eran una, dos o cinco, no había problema; pero si se pasa de determinado nivel, sí lo hay. En eso se está trabajando.

Desde Montevideo Rural hemos trabajado la capacitación y también —en conjunto con los municipios— la comercialización, por eso de que esto debe ser integral. Para la gente que se incorpora al tema orgánico, si no se resuelve la parte comercial, se corta. Se ha logrado

trabajar con los municipios y se han abierto dos ferias nuevas. Personalmente, pienso que todos los municipios podrían tener una feria sin problema; a veces lo que nos falta son productores.

Pongo un ejemplo de cómo tenemos que abordar las cosas. No son temas sencillos, y el desafío para el futuro es grande, también.

A pesar de todo eso —por eso lo llamaba “identidad de cambio”—, veo que la gente de Montevideo rural se sigue quedando, se quiere quedar. Antes el Montevideo rural no se conocía, y ahora es muy valorado; es tan valorado que la gente se quiere ir a vivir al Montevideo rural aunque no produzca. Es decir que algo encuentra ahí. Pero ese algo, si no lo sostienen los agricultores familiares, se va a ir perdiendo.

Gracias.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Alberto.

Tiene la palabra Teresa Romano.

SEÑORA ROMANO (Teresa).- Buenas tardes.

Soy Teresa Romano, de la Comisión Fomento Miguelete y Mendoza, de la zona rural de Cuchilla Pereira. Vine acá con la compañera. Somos directivos de la Comisión Fomento: yo soy la secretaria.

Estoy totalmente de acuerdo con todo lo que han dicho hasta ahora tanto Alfonso como los muchachos, porque creo que nuestra realidad, la de la zona rural, está casi a la par de la de la ciudad en lo que refiere a problemáticas sociales.

El que vive en la ciudad no conoce la realidad del Montevideo rural o de la ruralidad. Entonces, tenemos un problemón muy muy grande. Nosotros cuidamos nuestras zonas, las respetamos, porque hace muchos años que vivimos allí. Pero vemos cómo vienen de Montevideo, de las ciudades —estamos cerca de Las Piedras, estamos cerca de La Paz, estamos cerca de Colón, todos ellos centros poblados— y nos tiran las bolsas de basura.

Entonces, eso de decir que es un área protegida... Sí, el productor protege, nosotros sabemos que tenemos que proteger, pero ¿lo saben los de la ciudad? ¿Por qué vienen a tirar la basura en donde hay un campo? La compañera tiene una calle que no tiene salida, una calle que se llama Servidumbre —no sé si saben lo que es una servidumbre: es un camino—, que se limpia y al otro día nuevamente observamos que hay basura. Pasamos en bicicleta, en moto, en auto, y decimos: “Pero, che, se limpió ayer o antes de ayer, y ya está todo lleno de basura de vuelta”.

Como decía el compañero, tiene que haber políticas institucionales que contemplen al productor, porque nosotros también tenemos derechos. La zona rural tiene tanto derecho como la ciudad.

Nosotros, por ejemplo, presentamos una propuesta al Presupuesto Participativo porque tenemos una zona por donde transita mucha maquinaria pesada, por donde transitan muchos camiones, y sin embargo no pudo ser aprobada. Queríamos hacer una senda peatonal para que los niños que van a la escuela de la zona y los que van al liceo en bicicleta no tengan que ir por la calle y estén protegidos del tránsito que hay. Sin embargo, no pudimos lograr que se aprobara, porque nuestra zona no tiene una cantidad de gente que pueda competir con la ciudad. Pero tenemos los mismos derechos. ¡Los mismos derechos!

Desde que me casé, vivo en la zona rural. Yo era de la ciudad: nací en Sayago.

Lo que veo es que en la ciudad se protesta por la calle y se arregla la calle; se protesta por los pozos y se arreglan los pozos; se protesta por la basura y se limpia la basura. Entonces, ¿por qué no van a donde estamos nosotros, que es cerquita de todo? Porque Montevideo es así, somos vecinos. Venimos al Centro y nos encontramos con un productor de nuestra zona rural, por ejemplo.

Yo pienso que la gente de la ciudad no conoce lo que es la zona rural. Sin embargo, ¡tenemos una zona rural tan linda, tan vasta y cerca de todo!

Yo también soy referente de la Comisión Nacional, y siempre pregunto qué será de la gente que está en un pueblito lejano, que no tiene acceso a nada. Nosotros, que tenemos acceso al recolector de basura, que tenemos acceso a la iluminación, que estamos cerca de un centro de salud, muchas veces hemos protestado por ciertas cosas, como las calles...

Por ejemplo, yo vivo por la calle Cuchilla Pereira, que es el acceso que viene desde César Mayor Gutiérrez hacia Mendoza. Allí tenemos cañaverales y suciedades al costado de la calle. Justamente, el otro día estábamos hablando del tema con los vecinos, porque a veces nos juntamos y limpiamos, para tener seguridad. Donde tenemos nuestra sede —un poco más adelante— hay cañaverales que están cerrando la calle, y eso nos está dando falta de seguridad. Sería bueno que nos pudieran arreglar las zanjas, porque cuando van y arreglan las calles no traen balastro, no traen camiones de balastro para tirar, hacer el zanjado y poner material. ¡No! Limpian y pasan algo —que no sé cómo se llama— para dejarlo liso; no sé si el que va no sabe hacer el trabajo o si el que está controlando no sabe...

Nosotros tenemos las mismas necesidades que los que viven en la ciudad.

No queremos que nos vengan a tirar basura. Hay gente que ha sacado con una escopeta al que va a tirar basura a su predio. Sí, porque nos da bronca, nos da rabia que siendo una zona productiva... Es una zona productiva en la que, como decían los compañeros acá, están quedando ya muy pocos, porque no hay una generación que siga, ya que los jóvenes no ven rentabilidad económica. Por eso estoy de acuerdo con lo que dijo Alfonso, con lo que dijeron ellos. Es cierto: los muchachos estudian y nosotros, como padres, no podemos decirles: "Quedate acá porque yo me tengo que jubilar y vos tenés que seguir". Es todo una cadena.

Por eso hay predios abandonados. La gente está enferma, o se jubila y no puede seguir, y lo vende. Y no podés saber a quién se lo vende. Porque lo vendés y te ponen un polo logístico, o de camiones, o lo que sea, que está prohibido. ¿Pero cómo sabemos nosotros, al vender nuestro predio, que van a poner eso? No lo podemos saber.

Entonces, si queremos cuidar al Montevideo rural... Nosotros lo cuidamos, como productores y vecinos —porque en mi zona hay muchos que no son productores; son vecinos que simplemente viven ahí—, pero también tiene que estar la institucionalidad cuidando lo que nosotros cuidamos. Me parece que tenemos que trabajar así. Si a mí me dicen: "Ahí van a poner camiones o lo que sea", yo voy y hago la denuncia, porque después que están instalados no los pueden sacar. ¿Pero cómo lo sabemos nosotros? No lo sabemos. Sí podemos hacer la denuncia, y la institucionalidad puede seguir adelante con lo que deba hacer.

En la Mesa de Desarrollo hemos hablado muchas veces sobre la seguridad; yo participo en dicha mesa y sé que estos temas son recurrentes en todas las zonas rurales. Todas las zonas rurales tienen problemas de caminería, de seguridad... Reclaman la limpieza a los lados de los caminos para tener un poco más de seguridad, para que los niños puedan transitar por allí e ir a la escuela. Antes los niños iban solos a la escuela; ahora, si no van los padres... Porque hay robos como en cualquier otro lado, andan los motochorros como si tal

cosa. Entonces, nosotros queremos tener los mismos derechos —exactamente los mismos derechos— que la gente de la ciudad.

Con respecto a lo productivo, entendemos que la zona ha sido dejada, que los jóvenes no quieren seguir en ella porque económicamente no es rentable. Pero, bueno, nosotros tenemos que seguir allí. Vivimos ahí, defendemos lo que es la zona rural, y seguiremos hasta que salgamos con las patas pa'delante.

(Hilaridad)

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Teresa.

Para hacer un aporte que nos quedó para atrás, tiene la palabra Fernanda Hernández.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Fernanda).- Para seguir sumando facetas a las problemáticas sobre las que se está intercambiando, se debería hablar del efecto de la sequía en la salud mental. No son cosas que...

(Dialogados)

Es un tema que se ha planteado en la Mesa de Desarrollo también como problemática.

Los productores familiares viven de su trabajo; su principal ingreso proviene de lo que producen. Si no producen o si disminuye su producción —hablando de los efectos de la sequía—, eso tiene consecuencias no solo a nivel económico sino también a nivel de la salud mental.

Lo han expresado en este caso desde la Mesa de Desarrollo.

Quería señalar eso para que constara.

SEÑOR PRESA (Marcos).- Gracias, Fernanda.

Nosotros estaríamos llegando al final de esta actividad.

Yo quería comentarles alguna actividad que tenemos por delante, porque ha surgido acá el planteo.

En la Comisión de Área Metropolitana nos planteamos desarrollar un conversatorio con jóvenes estudiantes de escuelas rurales. Vamos a estar llevándolo adelante posiblemente en el mes de octubre. La temática que vamos a abordar es el acceso a la tierra y al trabajo. Obviamente, están más que invitadas e invitados a participar.

La idea es hacer un encuentro presencial con aquellas escuelas agrarias que puedan venir, y, en el caso de aquellas que no puedan costear el viaje, ampliarlo a nivel nacional a través de la plataforma virtual.

Tenemos cosas que revisar.

Un planteo muy interesante que hacían Teresa, Alfonso y Carlos es el de la descentralización y la participación ciudadana en los procesos de acceso a la ciudad. Creo que es un punto interesante —que hoy queda planteado en esta actividad— cómo seguimos generando descentralización, cómo seguimos generando participación —en este caso, del área rural—, para poder acceder al derecho a la ciudad.

Desde la Comisión, en nombre de la Junta —el presidente, como les dije, se tenía que retirar antes—, les agradecemos a todas y todos por las exposiciones, por la participación, por las colaboraciones. Han surgido temas muy interesantes, en los que después, al leer el acta, vamos a seguir profundizando.

El próximo conversatorio —el cuarto— va a realizarse en junio o julio; nos estaremos encontrando entonces para abordar la cuarta temática.

Muchas gracias.

(Aplausos)

(Se suspende el registro de la versión taquigráfica).

(Es la hora 18:48).